

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa

Índice

Estados consolidados de resultados integral
Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujo de efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
de la Comisión Nacional de Valores
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

\$ = Peso Argentino

US\$ = Dólar Estadounidense

EUR = Euro

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Domicilio legal: Honduras 5663 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio de explotación, administración y funcionamiento de aeropuertos

Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto: 18 de febrero de 1998

De última reforma de estatuto: 11 de octubre de 2016

Número de inscripción en el Registro Público: 1645890

Fecha en que culmina el plazo de duración de la Sociedad: 17 de febrero de 2053

Sociedad controlante: Corporación América S.A.

Domicilio legal: Honduras 5673 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Financiera e Inversora

Participación directa de la Sociedad controlante sobre el capital ordinario y en el total de votos: 45,90%

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 15)

	Suscripto	Integrado
	\$	
Emitido		
79.105.489 Acciones ordinarias Clase "A" de V/N \$ 1 de 1 voto	79.105.489	79.105.489
79.105.489 Acciones ordinarias Clase "B" de V/N \$ 1 de 1 voto	79.105.489	79.105.489
61.526.492 Acciones ordinarias Clase "C" de V/N \$ 1 de 1 voto	61.526.492	61.526.492
38.779.829 Acciones ordinarias Clase "D" de V/N \$ 1 de 1 voto	38.779.829	38.779.829
747.529.409 Acciones preferidas de V/N \$ 1 sin derecho a voto	747.529.409	747.529.409
	1.006.046.708	1.006.046.708

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Estados consolidados de resultados integral

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

		31.12.19	31.12.18
	Nota	\$	
Operaciones continuas			
Ventas	4	37.247.264.401	37.176.455.334
CINIIF 12 - párrafo 14 Crédito	5	18.141.501.302	9.987.730.887
Costo de ventas	10	(23.920.993.294)	(22.227.058.921)
CINIIF 12 - párrafo 14 Débito		(18.128.159.358)	(9.977.955.427)
Ganancia Bruta		13.339.613.051	14.959.171.873
Gastos de distribución y comercialización	10	(3.817.106.175)	(2.581.768.760)
Gastos administrativos	10	(1.413.556.710)	(1.732.933.268)
Otros ingresos y egresos, netos	4	861.832.709	829.566.281
Ganancia operativa		8.970.782.875	11.474.036.126
Ingresos financieros	4	658.103.111	2.171.806.257
Costos financieros	4	(2.879.427.360)	(8.068.328.357)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(1.532.707.453)	(2.064.152.916)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		5.216.751.173	3.513.361.110
Impuesto a las ganancias	4	697.561.067	(1.936.353.961)
Resultado del ejercicio para operaciones continuas		5.914.312.240	1.577.007.149
Resultado del ejercicio		5.914.312.240	1.577.007.149
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		5.914.312.240	1.577.007.149
Resultado atribuible a:			
Accionistas mayoritarios		5.908.363.071	1.574.808.446
Interés no controlante		5.949.169	2.198.703
Ganancias por acciones básicas y diluidas atribuibles a accionistas de la compañía durante el ejercicio (expresadas en \$ por acción) provenientes de operaciones continuas			
		22,2913	6,0253

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Estados consolidados de situación financiera

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	31.12.19	31.12.18
		\$	
Activo			
Activo No Corriente			
Propiedad, planta y equipos	12	75.606.148	87.954.060
Activos intangibles	5	67.692.433.073	54.796.644.179
Derecho de uso		120.510.871	-
Activo por impuesto diferido	13	723.420	983.297
Otros créditos	4	5.396.212.714	6.230.415.791
Total del Activo No Corriente		73.285.486.226	61.115.997.327
Activo Corriente			
Otros créditos	4	3.496.398.801	1.621.964.772
Créditos por ventas	4	3.158.183.970	3.584.241.644
Otros Activos		16.175.060	11.423.235
Inversiones	4	-	286.928.619
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2.044.192.478	6.069.234.921
Total Activo Corriente		8.714.950.309	11.573.793.191
Total Activo		82.000.436.535	72.689.790.518
Patrimonio y Pasivo			
Patrimonio atribuible a los accionistas mayoritarios			
Acciones ordinarias		258.517.299	258.517.299
Acciones preferidas		747.529.409	629.252.640
Primas de emisión		137.280.595	137.280.595
Ajuste de capital		11.531.677.820	11.501.309.958
Reservas legal y facultativas		19.600.790.271	13.302.022.514
Resultados acumulados		5.908.713.081	9.141.611.490
Subtotal		38.184.508.475	34.969.994.496
Interés no controlante		29.880.134	23.930.965
Total Patrimonio		38.214.388.609	34.993.925.461
Pasivo			
Pasivo No Corriente			
Cuentas a pagar comerciales y otras	4	50.582.193	135.364.223
Deuda financiera	6	24.249.317.011	20.926.369.330
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	13	6.221.027.692	7.943.461.187
Provisiones y otros cargos	9	209.735.174	205.603.631
Total Pasivo No Corriente		30.730.662.070	29.210.798.371
Pasivo Corriente			
Asignación Específica de Ingresos a pagar al Estado Nacional	7	419.758.938	500.270.997
Cuentas a pagar comerciales y otras	4	6.635.356.671	4.761.675.021
Pasivo por Impuesto a las ganancias corriente, neto de anticipos		16.600.502	12.376.060
Deuda financiera	6	5.061.544.544	2.589.764.067
Pasivo por arrendamientos		132.816.621	-
Provisiones y otros cargos	9	789.308.580	620.980.541
Total Pasivo Corriente		13.055.385.856	8.485.066.686
Total Pasivo		43.786.047.926	37.695.865.057
Total Patrimonio y Pasivo		82.000.436.535	72.689.790.518

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Atribuible a los accionistas mayoritarios									
	Capital social Acciones ordinarias	Capital social Acciones preferidas	Primas de emisión	Ajuste de capital	Reserva legal	Reservas facultativas	Resultados acumulados	Total	Interés no controlante	Total Patrimonio
	\$									
Saldos al 01.01.2019	258.517.299	629.252.640	137.280.595	11.501.309.958	484.169.000	12.817.853.514	9.141.611.490	34.969.994.496	23.930.965	34.993.925.461
Resoluciones de la asamblea de Accionistas del 25 de julio de 2019 (Nota 19):										
Capitalizaciones de dividendos correspondientes a acciones preferidas	-	118.276.769	-	30.367.862	-	-	(148.644.631)	-	-	-
Distribución de dividendos correspondientes a acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(2.693.849.092)	(2.693.849.092)	-	(2.693.849.092)
Reserva Legal	-	-	-	-	78.737.407	-	(78.737.407)	-	-	-
Reservas facultativas	-	-	-	-	-	6.220.030.350	(6.220.030.350)	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	5.908.363.071	5.908.363.071	5.949.169	5.914.312.240
Saldos al 31.12.2019	258.517.299	747.529.409	137.280.595	11.531.677.820	562.906.407	19.037.883.864	5.908.713.081	38.184.508.475	29.880.134	38.214.388.609
Saldos al 01.01.2018	258.517.299	616.914.353	137.280.595	11.487.374.209	479.017.228	7.132.744.140	13.160.566.877	33.272.414.701	21.732.262	33.294.146.963
Ajuste NIIF 9	-	-	-	-	-	-	122.771.349	122.771.349	-	122.771.349
Saldo al 01.01.2018 modificado	258.517.299	616.914.353	137.280.595	11.487.374.209	479.017.228	7.132.744.140	13.283.338.226	33.395.186.050	21.732.262	33.416.918.312
Resoluciones de la asamblea de Accionistas del 9 de abril de 2018 (Nota 19):										
Capitalizaciones de dividendos correspondientes a acciones preferidas	-	12.338.287	-	13.935.749	-	-	(26.274.036)	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	-	5.151.772	-	(5.151.772)	-	-	-
Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	5.685.109.374	(5.685.109.374)	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.574.808.446	1.574.808.446	2.198.703	1.577.007.149
Saldos al 31.12.2018	258.517.299	629.252.640	137.280.595	11.501.309.958	484.169.000	12.817.853.514	9.141.611.490	34.969.994.496	23.930.965	34.993.925.461

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Estados consolidados de flujo de efectivo

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa

		31.12.19	31.12.18
	Nota	\$	
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Ganancia del ejercicio		5.914.312.240	1.577.007.149
<i>Ajustes por:</i>			
Amortización de activos intangibles	5	5.245.712.408	4.319.173.183
Asignación Específica de Ingresos devengada no pagada	7	419.758.938	500.270.997
Depreciación de propiedad, planta y equipo	12	12.590.116	16.886.803
Depreciación derecho de uso	10	152.776.316	-
Provisión para deudores incobrables	8	1.727.848.967	193.242.310
Impuesto a las ganancias	13	(697.561.067)	1.936.353.961
Intereses devengados de deuda financiera	6	2.034.979.370	1.591.917.637
Devengamiento de utilidades diferidas y contraprestación adicional	9	(608.575.469)	(394.120.961)
Diferencia de cambio y otros resultados financieros devengados		193.688.498	5.051.645.453
Provisión por contingencias	9	20.706.152	41.332.387
Efecto ajuste por inflación		(70.661.681)	602.386.768
<i>Variaciones en activos y pasivos operativos:</i>			
Evolución de créditos por ventas		(2.556.067.600)	(1.988.664.656)
Evolución de otros créditos		(3.788.107.873)	(3.410.292.905)
Evolución de otros activos		(4.751.825)	(4.182.022)
Evolución de cuentas a pagar comerciales y otras		3.502.578.805	1.989.153.249
Evolución de pasivo por impuesto a las ganancias		(309.140.335)	409.098.552
Evolución de provisiones y otros cargos		1.823.341.913	509.650.011
Evolución de Asignación Específica de Ingresos a pagar al Estado Nacional Argentino		(325.205.217)	(271.654.935)
Incremento de activos intangibles		(18.140.963.595)	(9.953.362.519)
Pago del impuesto a las ganancias		(674.789.973)	(1.079.841.798)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de operación		(6.127.530.912)	1.635.998.664
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Alta de inversiones		(2.487.838.311)	(416.913.605)
Cobro de inversiones		3.364.837.753	200.570.368
(Adquisiciones) / Bajas de propiedad, planta y equipo	12	(242.204)	(114.068)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de inversión		876.757.238	(216.457.305)
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Toma de deuda financiera	6	8.549.356.640	-
Pago de arrendamientos		(167.807.271)	-
Pago de deuda financiera - capital	6	(2.683.630.941)	(130.328.939)
Pago de deuda financiera - intereses	6	(1.815.663.217)	(1.356.452.649)
Pago de dividendos	9	(3.135.486.542)	(466.905.341)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación		746.768.669	(1.953.686.929)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(4.504.005.005)	(534.145.570)
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		6.069.234.921	5.268.783.416
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(4.504.005.005)	(534.145.570)
Efecto de la inflación generado por el efectivo y equivalente de efectivo		1.466.722.928	319.801.713
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalente de efectivo		(987.760.366)	1.014.795.362
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		2.044.192.478	6.069.234.921
Transacciones que no implican movimiento de efectivo y equivalente de efectivo:			
Adquisición de activos intangibles mediante pasivos por arrendamiento financiero	6	537.707	34.368.368
Dividendos en acciones preferidas		151.623.215	19.359.889

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (en adelante “AA2000”, la “Sociedad” ó la “Compañía”) se constituyó en 1998, luego de que un consorcio integrado por ciertas empresas resultara adjudicatario del llamado a licitación pública nacional e internacional para el otorgamiento de los derechos de concesión para la explotación, administración y funcionamiento de 33 aeropuertos que conforman el “Grupo A” del Sistema Nacional de Aeropuertos de la República Argentina (en adelante la “Concesión”).

La Concesión fue otorgada mediante el contrato de concesión celebrado entre el Estado Nacional Argentino y la Compañía, con fecha 9 de febrero de 1998, conforme fuera sucesivamente modificado y complementado por el acta acuerdo suscripta entre el Estado Nacional Argentino y la Compañía, con fecha 3 de abril de 2007 (el “Acta Acuerdo”). En adelante, se hará referencia al Contrato de Concesión, conforme fuera modificado y complementado por el Acta Acuerdo, como el Contrato de Concesión.

La Concesión fue otorgada por un período inicial de 30 años, con vencimiento el 13 de febrero de 2028 prorrogable por el Estado Nacional por 10 años más.

Además, bajo los términos del Contrato de Concesión, el Estado Nacional Argentino tiene el derecho de rescatar la Concesión a partir del 13 de febrero de 2018. En caso que el Estado Nacional Argentino decida rescatar la Concesión deberá pagar a la Compañía una indemnización.

Por otro lado, desde el 24 de julio de 2012 la Sociedad se ha hecho responsable de la administración, funcionamiento y operación del aeropuerto de Termas de Río Hondo. El 21 de marzo de 2013, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 303/2013, mediante el cual se dispuso la incorporación del Aeropuerto al Sistema Nacional de Aeropuertos, encontrándose al 31 de diciembre de 2019 pendiente su inclusión en el “Grupo A”.

Asimismo, y con el fin de poder continuar con las políticas relativas a la expansión del mercado aerocomercial, el Estado Nacional dictó el 22 de diciembre de 2017 el Decreto N° 1092/17 por el cual incorporó el Aeropuerto de El Palomar, ubicado en la Provincia de Buenos Aires, al Sistema Nacional de Aeropuertos.

A fin de incorporar el mencionado Aeropuerto al “Grupo A”, el 27 de diciembre de 2017 el Estado Nacional dictó el Decreto N° 1107/17.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

Como consecuencia de ello, a partir de dicha fecha, la Sociedad tiene a su cargo la explotación, administración y funcionamiento del Aeropuerto de El Palomar en los términos dispuestos en el Contrato de Concesión aprobado por el Decreto N° 163/97 y el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión aprobado por el Decreto N° 1799/07.

A continuación, se exponen los principales términos y condiciones del Contrato de Concesión:

1.1. Contraprestación al Estado Nacional

Como contraprestación por la concesión de los aeropuertos la Sociedad afectará a favor del Estado Nacional un importe en pesos igual al 15% de los ingresos totales de la concesión, respetando las siguientes proporciones:

- 11,25% de los ingresos totales en un fideicomiso para fondear inversiones en activos físicos (obras) del Sistema Nacional de Aeropuertos. De dichos fondos se descontará previamente un 30% para su depósito en una cuenta a la orden de la ANSES. La Secretaría de Transporte, previo dictamen del ORSNA, será quien determine qué obras se harán con esos fondos en cualquier aeropuerto del país sean concesionados o no. La Sociedad podrá presentar ante el ORSNA propuestas para llevar a cabo obras, las cuales, así como las que proponga el ORSNA, serán elevadas a la Secretaría de Transporte quien decidirá la correspondiente aplicación de los bienes fideicomitidos.
- 1,25% de los ingresos totales en un fideicomiso para proveer fondos que serán administrados y gestionados por el ORSNA para controlar y regular la concesión.
- 2,5% de los ingresos totales en un fideicomiso para fondear los compromisos de inversión de la Sociedad para el Grupo "A" de aeropuertos del Sistema de Nacional de Aeropuertos.

La Sociedad podrá cancelar las obligaciones de dar sumas de dinero destinadas al fideicomiso a través de la cesión de créditos cuya causa y/o título sean como consecuencia de la prestación de servicios aeronáuticos y/o aeroportuarios realizados en el marco de la concesión previa intervención de la Secretaría de Transporte y la autorización del ORSNA.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

1.2. Cuadro tarifario

El Contrato de Concesión establece las tasas máximas que la Compañía puede cobrar a los operadores aéreos y a los pasajeros por los servicios aeronáuticos. Esas tasas consisten, principalmente, en las tasas de uso de aeroestación que se cobran a cada pasajero que parte del aeropuerto y varían en función de que el vuelo sea internacional, regional o de cabotaje, y en las tasas que se cobran a los operadores aéreos por el aterrizaje y estacionamiento de aeronaves, que varían en función de que el vuelo sea internacional o de cabotaje, entre otros factores.

Conforme el Contrato de Concesión, el ORSNA debe revisar anualmente la proyección financiera de ingresos y egresos de la Sociedad a fin de verificar y preservar el equilibrio de las variables sobre las que ésta se basó originalmente. Los factores principales que determinan el equilibrio económico son los pagos que la Compañía realiza al Estado Nacional Argentino, las tasas que cobra a los operadores aeronáuticos y pasajeros por servicios aeronáuticos, los ingresos comerciales, las inversiones que la Compañía está obligada a realizar y el plazo de Concesión. El ORSNA determina los ajustes que deberían realizarse a los factores para lograr el equilibrio económico a lo largo de la Concesión. El único factor que ha sido ajustado en el pasado han sido las tasas que la Compañía cobra por los servicios aeronáuticos y los compromisos de obras adicionales.

Desde 2012, el ORSNA revisó la proyección financiera de ingresos y egresos mediante las Resoluciones N° 115/12, de fecha 7 de noviembre de 2012, la Resolución N° 44/14, de fecha 31 de marzo de 2014, la Resolución N° 167/15, de fecha 20 de noviembre de 2015 y 100/2016, de fecha 25 de noviembre de 2016. Según lo previsto por estas resoluciones, el ORSNA ha aprobado ajustes en las tasas por prestación de servicios aeronáuticos.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 100/2016, el ORSNA aprobó la proyección financiera de ingresos y egresos para el período 2015, de conformidad con las siguientes reglas:

- (i) procurar el equilibrio económico de la proyección financiera de ingresos y egresos mediante un ajuste de las tasas por prestación de servicios aeronáuticos; y
- (ii) mantener para las aerolíneas que efectúen los pagos regularmente las bonificaciones sobre las tasas aeronáuticas internacionales previstas bajo la Resolución del ORSNA N° 10/09, de fecha 28 de enero de 2009, para que la tarifa sea equivalente a las que se obtendrían de aplicar una bonificación del 30% sobre los valores establecidos en el Anexo II del Acta Acuerdo, en lugar de pagar las tasas establecidas en la Resolución N° 100/16.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

1.2. Cuadro tarifario (Cont.)

Además, mediante la Resolución N° 101/2016, el ORSNA aprobó una disminución del 14% en las tasas de uso de aeroestación de pasajeros internacionales y un aumento del 150% en las tasas de uso de aeroestación de pasajeros domésticos.

Sin embargo, la Compañía presentó una impugnación administrativa ante el ORSNA respecto de los ajustes tarifarios aprobados por el ORSNA mediante la Resolución N° 101/2016 y contra la Resolución N° 100/16., que aprobó la revisión económica financiera del año 2015.

Por Resolución N° 75/19 de fecha 11 de septiembre de 2019, el ORSNA aprobó la proyección financiera de ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2016 disponiendo que correspondía mantener las tarifas vigentes al comprobarse el equilibrio de las variables contenidas en la Proyección; mantener lo dispuesto por Resolución N° 9/09 respecto a la conveniencia y pertinencia de efectuar las bonificaciones sobre las TUAI aplicándose dicha reducción a líneas aéreas que se encuentren en situación de regularidad en el pago.

Posteriormente, se presentó la impugnación administrativa contra dicha Resolución, la cual luego fue desistida a los fines de interponer demanda judicial contra el ORSNA ante el fuero contencioso administrativo federal, persiguiendo la nulidad de la Resolución y que se ordene al Organismo dictar una nueva resolución. Por ese motivo, también fue desistida la impugnación contra la Resolución ORSNA N° 100/16 y la Resolución ORSNA N° 101/16.

La causa judicial iniciada el 21/10/19 fue caratulada “Aeropuertos Argentina 2000 SA C/ en-Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos S/Proceso de Conocimiento” (Expte. CAF 056695/2019), y se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9.

A su vez, con fecha 21 de octubre de 2019, el ORSNA dictó la Resolución N° 92/19, la cual aprobó la proyección financiera de ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2017 disponiendo una variación tarifaria y el mantenimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 9/09 respecto a la conveniencia y pertinencia de efectuar las bonificaciones sobre las tasas aeronáuticas internacionales aplicándose dicha reducción a aquellas líneas aéreas que se encuentren en situación de regularidad en el pago. Por Resolución ORSNA N° 93/19 se aprobó el nuevo cuadro tarifario, con vigencia a partir del 1° de enero de 2020, disponiendo un aumento de la tasa de uso de aeroestación internacional y de la tasa de uso de aeroestación de cabotaje.

A raíz del dictado de las mencionadas resoluciones, se presentó una ampliación de demanda en la causa judicial antes referida, donde se incorporó el pedido de nulidad de la Resolución ORSNA N° 92/19 y de la Resolución ORSNA N° 93/19.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

1.2. Cuadro tarifario (Cont.)

Asimismo, resulta importante señalar que, en noviembre de 2012, junto con el aumento de las tarifas otorgado por el Estado Nacional, se creó un “Nuevo Patrimonio de Afectación Específica para obras del Banco de Proyectos” conforme lo dispuesto por el artículo 7 inc. E) del Contrato de Fideicomiso de Fortalecimiento, destinado al financiamiento de obras del “Banco de Proyectos de Obras del año 2012”. La Sociedad ha solicitado la desafectación del fideicomiso mencionado anteriormente, cuestión no resuelta a la fecha.

Por otro lado, con el aumento de las tarifas otorgado por el Estado Nacional en el 2014, se creó una nueva “Cuenta Fiduciaria del Patrimonio de Afectación Específica para el Refuerzo de Inversiones sustanciales del Grupo A”.

1.3. Inversiones

De acuerdo con el Contrato de Concesión, la Compañía debe realizar las inversiones de capital establecidas en el plan de inversiones presentado con el Acta Acuerdo, que establece los compromisos de inversión para el período comprendido entre 2006 y la finalización del Contrato de Concesión en 2028. Conforme al Contrato de Concesión, el total de los compromisos de inversión requeridos entre enero de 2006 y 2028 son de \$2.158,4 millones (calculado a Valores a diciembre de 2005). Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha invertido \$2,912.7 millones (calculado a valores a diciembre 2005) conforme a su plan de inversiones.

El cumplimiento del plan de inversiones fue evaluado una vez transcurrido el primer período de cinco años contado a partir de la fecha de vigencia del Acta Acuerdo. El primer quinquenio se extendió del 13 de diciembre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2012, mientras que el segundo quinquenio se superpuso con el primero, extendiéndose del 1º de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2015, pudiendo la Compañía computar los montos invertidos en el período superpuesto como correspondientes a cada uno de los quinquenios individualmente. En relación con el período comprendido entre el 1º de enero de 2017 y la finalización del Contrato de Concesión, el plan de inversiones será revisado y aprobado por el ORSNA cada cinco años, sin perjuicio de otros ajustes que el ORSNA pueda realizar en el marco de su evaluación anual del equilibrio económico. Las inversiones contempladas en los planes quinquenales presentados al ORSNA serán destinadas, en todos los casos, a cubrir necesidades operativas y aumentos de capacidad y demanda, así como al cumplimiento de las normas internacionales de calidad y seguridad dentro de los aeropuertos de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A Tº1 Fº17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

1.3. Inversiones (Cont.)

De acuerdo con el Contrato de Concesión, el ORSNA puede revisar los plazos de las obras contempladas en el plan de inversiones correspondiente y puede asimismo modificar el plan de inversiones para requerir obras adicionales, siempre que dichas modificaciones no impliquen para la Compañía la obligatoriedad de asumir compromisos de inversión por encima de los ya contemplados para el período anual correspondiente.

En agosto de 2011, la Asociación de Superficiarios de la Patagonia (ASSUPA) inició una acción civil contra la Compañía en un juzgado federal en lo contencioso administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme a la Ley General del Ambiente N° 25.675, solicitando la remediación de pasivos que eventualmente ocasionaron daños ambientales en aeropuertos concesionados. A la fecha, el Juzgado interviniente designó como perito al Centro Argentino de Ingenieros para llevar a cabo una investigación en relación con los trabajos de remediación requeridos. Asimismo, conforme a este procedimiento, ASSUPA obtuvo el dictado de una medida cautelar tendiente a garantizar la ejecución de obras por \$97.420.000. Dichos trabajos no constituyen una contingencia, toda vez que de ordenarse su ejecución los desembolsos deben considerarse incluidos en el plan de inversiones contractual.

Las obras realizadas de conformidad con el plan de inversiones se asientan en un registro de inversiones llevado por el ORSNA, en el cual se registran tanto el progreso físico como las inversiones económicas realizadas conforme al plan de inversiones. La Compañía debe presentar toda la documentación necesaria y demás información o informes que solicite el ORSNA en relación con el registro de inversiones.

A fin de garantizar el cumplimiento de las obras la Sociedad deberá constituir en forma anual antes del 31 de marzo de cada año una garantía de inversiones por un valor equivalente al 50% de las obras previstas anualmente. La Sociedad ha contratado un seguro de caución por \$ 1.465.586.500.

1.4. Cesión de bienes utilizados para la prestación del servicio

Al final de la Concesión, AA2000 deberá traspasar gratuitamente al Estado Nacional la totalidad de los bienes utilizados hasta esa fecha para la prestación de los servicios, a fin de posibilitar la continuidad de las prestaciones por parte del Estado o futuro concesionario en idénticas condiciones y sin que varíe el nivel de calidad de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

1.5. Garantía de cumplimiento del Contrato de Concesión

Se acordó que podrá ofrecerse como garantía a satisfacción del ORSNA prenda de títulos o bienes y/o hipotecas de inmuebles, así como seguros de caución.

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en esta cláusula, la Sociedad constituyó un seguro de caución por la suma de \$ 1.123.888.889.

1.6. Seguros

Asimismo, la Sociedad deberá mantener un seguro por responsabilidad civil que no debe ser inferior a la suma de \$300.000.000.

La Sociedad ha contratado un seguro por la suma de U\$S 500.000.000.

1.7. Limitaciones a la transmisibilidad de acciones

Las acciones de AA2000 no podrán ser prendadas ni gravadas sin la previa autorización del ORSNA. Los accionistas de AA2000 sólo podrán modificar su participación o vender sus acciones con la autorización previa del ORSNA.

Asimismo, la Sociedad debe tener un experto técnico en todo momento de conformidad con el Contrato de Concesión. Todo accionista que ha sido tenedor de por lo menos el 10,0% del capital social por un plazo mínimo de cinco años es considerado un experto técnico.

Por otro lado, se establece que la Sociedad no podrá fusionarse ni escindirse durante la vigencia del Contrato de Concesión.

1.8. Desistimiento y Compensación de Reclamos

Mediante la aprobación del Acta Acuerdo se acordó la resolución definitiva de los reclamos mutuos entre el Estado Nacional y Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

La Sociedad desistió de los reclamos, recursos y demandas entabladas o en curso contra el Estado Nacional. Asimismo, el ORSNA desistió del juicio ejecutivo iniciado contra la Sociedad por la falta de pago del canon.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

1.8. Desistimiento y Compensación de Reclamos (Cont.)

En relación con los reclamos mutuos, a la fecha del Acta Acuerdo existía un saldo a favor del Estado Nacional que la Sociedad canceló en su totalidad.

En virtud de ello y como cancelación de una porción de la deuda, AA 2000 emitió acciones preferidas a favor del Estado Nacional Argentino. Las mencionadas acciones preferidas, emitidas originalmente por \$ 496,16 millones devengan un dividendo fijo anual equivalente al 2% pagadero en acciones preferidas capitalizable hasta el año 2019 (Nota 17). Asimismo, se prevé que a partir del año 2020 el Estado Nacional podrá convertir las acciones preferidas de su titularidad en acciones ordinarias, siempre que Aeropuertos Argentina 2000 S.A. no las rescate con anticipación a dicha fecha, hasta un máximo del 12,5% anual del total del monto inicial de acciones preferidas en poder del Estado Nacional. Las acciones preferidas rescatables a opción del emisor integran el patrimonio neto mientras la opción no haya sido decidida o no pueda ser efectivamente ejercida.

NOTA 2 - BASES DE CONSOLIDACION

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de las siguientes sociedades controladas (en adelante el Grupo):

Controladas (1)	Cantidad acciones ordinarias	Participación sobre el capital y en los votos posibles	Valor de libros al 31.12.2019	Patrimonio neto al cierre	Resultado del ejercicio
\$					
Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. (2)	14.398.848	99,30%	66.804.900	67.273.859	9.686.028
Cargo & Logistics SA.	5.566.259	98,63%	275.010	278.830	(2.208.903)
Paoletti América S.A.	6.000	50,00%	15.526	31.051	(8.358)
Texelrío S.A. (3)	84.000	70,00%	103.071.381	132.460.197	13.823.363
Villalonga Furlong S.A (4)	123.700	1,46%	36.703	2.513.908	(50.754)

(1) Sociedades radicadas en la República Argentina.

(2) Incluye ajuste bajo NIIF para la elaboración y presentación de estos estados financieros.

(3) El Patrimonio al cierre incluye 4.000.000 de acciones preferidas.

(4) En forma indirecta AA2000 es titular del 98,42% del capital social y votos.

Las políticas contables de las sociedades controladas se han modificado, en los casos en que ha sido necesario, para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.BA T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 2 - BASES DE CONSOLIDACION (Cont.)

La Sociedad posee el 99,3% del paquete accionario de Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. (Sertear) cuyo objeto es, entre otros, administrar y desarrollar todo tipo de actividades inherentes a las zonas francas, importar y exportar bienes y servicios, explotar y administrar todo tipo de servicios relacionados con los aeropuertos, prestar servicios de transporte de personas y mercaderías, y administrar, contratar y operar depósitos fiscales y no fiscales.

Asimismo, AA2000 es titular del 98,63% del paquete accionario de Cargo & Logistics S.A., titular del 98,42% de las acciones de Villalonga Furlong S.A. Esta última tiene como actividad significativa ser la titular de las acciones clase "B" de Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A., en liquidación, que representan el 45% de su capital social. El 55% restante de las acciones (clase "A") de Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. es de propiedad del Estado Nacional – Ministerio de Defensa. Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. en liquidación a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, se encuentra disuelta por aplicación de lo dispuesto en el artículo 94 inciso 2º de la ley 19.550. Dicha sociedad era la concesionaria de la explotación y prestación de los servicios de almacenamiento, depósito y estibaje para cargas aéreas internacionales hasta el 30 de junio de 2009, fecha a partir de la cual tales servicios comenzaron a ser prestados por AA2000 de acuerdo con los términos del Contrato de Concesión y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones de la concesión de AA2000.

Por otro lado, si bien la Sociedad participa en el 50% del capital y votos de Paoletti América S.A., por acuerdos firmados entre los accionistas, AA2000 tiene a cargo su administración y la facultad de designar al Presidente del Directorio, quien por estatuto social tiene doble voto en caso de empate en las decisiones. De acuerdo con lo mencionado, la Sociedad ha consolidado los saldos de activos, pasivos y resultados de Paoletti América S.A.

Además, la Sociedad posee el 70% del capital y votos de Texelrio S.A. cuyo objeto social es, entre otros, desarrollar, explotar y administrar todo tipo de servicios relacionados con mantenimiento de parques y aeropuertos.

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES

Los presentes Estados Financieros Consolidados de la Sociedad se presentan en pesos argentinos, excepto ciertas menciones específicas. Los mismos fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2020.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A Tº1 Fº17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

La Comisión Nacional de Valores (CNV), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y N° 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012. En consecuencia, la fecha de transición a las NIIF para la Sociedad, conforme a lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, fue el 1 de enero de 2011.

Los Estados financieros consolidados de AA2000 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones del CINIIF (IFRIC por sus siglas en inglés) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC o IAS, por sus siglas en inglés) emitidas el por Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas en inglés, antecesor del IASB).

Las normas contables han sido aplicadas consistentemente en todos los ejercicios presentados a no ser que esté indicado lo contrario.

1) Información comparativa

La información incluida en los presentes estados financieros ha sido extraída de los Estados Financieros Consolidados de AA2000 al 31 de diciembre 2018, aprobados oportunamente por el Directorio y por los Accionistas de la Sociedad, y re-expresada a la moneda de cierre del 31 de diciembre 2019, en función de la aplicación de la NIC 29 (ver Nota 3.23).

2) Controladas

Un inversor controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Las controladas se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen desde la fecha en que cesa dicho control. (Ver nota 2).

Las transacciones entre compañías del Grupo, los saldos, ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan. En los casos en que las subsidiarias aplicarán normas contables distintas de las que rigen para la Sociedad, las mismas han sido ajustadas.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

3) Información por Segmentos

La Sociedad se maneja como una unidad y no evalúa la gestión de sus aeropuertos de manera independiente, sino que lo hace de manera global, tomando todos los aeropuertos como un conjunto. Por tal motivo a los efectos de la presentación de información como segmentos, existe un único segmento de negocios.

Cuando oportunamente el Estado Nacional le otorgó a la Sociedad la concesión de los aeropuertos que conforman el Grupo A del Sistema Nacional de Aeropuertos, lo hizo bajo el concepto de “subsidios cruzados”. Es decir que la ganancia y los fondos que generan algunos de los aeropuertos deberían subsidiar las pérdidas y las inversiones que genera el resto. De esta manera resulta posible poder cumplir con los estándares mencionados en la totalidad de los aeropuertos concesionados.

Por otro lado, los aeropuertos deben cumplir métricas de eficiencia operativa, las que son independientes de los ingresos y fondos que generan. Asimismo, las obras que se realizan en ellos deben cumplir estándares internacionales establecidos por los organismos respectivos (el Acta Acuerdo, IATA, OACI, etc.).

Los ingresos de AA2000 están conformados por ingresos comerciales e ingresos aeronáuticos, compuestos estos últimos por tasas que son determinadas por el ORSNA y reguladas sobre la base del equilibrio de la Proyección Financiera de Ingresos y Egresos de la Sociedad tomado en su conjunto.

Asimismo, las decisiones de inversión son evaluadas y tomadas junto con el ORSNA en base a los planes maestros de los aeropuertos basados en las necesidades de cada uno en función de las proyecciones de pasajeros y movimientos de aeronaves, todo ello en el marco de los estándares mencionados anteriormente.

4) Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se valúan a su costo histórico re-expresado a la moneda de cierre, neto de depreciaciones y pérdidas por desvalorización, de corresponder. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo solo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. El valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el período en que se incurren. No se observan componentes significativos en este rubro.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

4) Propiedad, planta y equipos (Cont.)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos es calculada por el método de la línea recta durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Construcciones: 30 años

Vehículos: 60 meses

Maquinaria: 120 meses

Instalaciones: 60 meses

Mobiliario y equipos de oficina: 60 meses

Procesamiento de datos: 36 meses

Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados y ajustados de corresponder, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El valor de los activos es desvalorizado a su valor recuperable si el valor residual contable excede su valor de recupero estimado.

5) Activos intangibles

La Sociedad ha reconocido un activo intangible que representa el derecho (licencia) a cobrar de los usuarios por el servicio de concesión aeroportuaria. Dicho activo intangible se registra al costo re-expresado a la moneda de cierre menos amortización acumulada, que amortiza en línea recta durante el plazo de concesión.

Tal como se lo mencionó anteriormente nuestro Contrato de Concesión se contabiliza de acuerdo con las NIIF con base en los principios establecidos en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". Conforme a la CINIIF 12, nuestro Contrato de Concesión es un acuerdo de "construcción-operación-traspaso", bajo el cual desarrollamos infraestructura para proveer servicios públicos y, durante un período de específico de tiempo, operamos y mantenemos dicha infraestructura. La infraestructura no se reconoce como propiedad, planta o equipo (PPE) sino como un activo intangible ya que representa el derecho de cobrar a los usuarios de los aeropuertos los servicios prestados durante el plazo de la Concesión.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

5) Activos intangibles (Cont.)

Los activos sujetos a amortización se revisan por desvalorización cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. La pérdida por desvalorización se reconoce por el monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. A los efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al nivel más bajo para los cuales existen flujos de efectivo identificables.

6) Derecho de uso

La Sociedad ha reconocido un activo por el derecho de uso nacido de los arrendamientos de las oficinas y depósitos. Dicho activo se registra al valor presente de los pagos definidos en el contrato de arrendamiento re-expresado a la moneda de cierre menos amortización acumulada, que amortiza en línea recta durante el del contrato de arrendamiento.

Las cuentas a cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor nominal neto de la provisión por pérdidas por desvalorización siempre que no existan diferencias significativas con la medición por el método de la tasa efectiva de interés. El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

7) Otros Activos

Los otros activos se componen de cargos diferidos que han sido valuados al costo de adquisición, neto de sus depreciaciones acumuladas.

8) Inversiones

Las inversiones consisten principalmente en inversiones en instrumentos de deuda pública y depósitos a plazo, con vencimiento original mayor a tres meses desde la fecha de adquisición.

Todas las compras y ventas de inversiones se reconocen en la fecha de liquidación, que no difiere significativamente de la de contratación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender la inversión.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

8) Inversiones (Cont.)

Los resultados provenientes de las inversiones financieras tanto por diferencia de cotización como por diferencia cambiaria, son reconocidos en los “Ingresos financieros” en el Estado de Resultados Integrales.

El valor razonable de las inversiones con cotización está basado en precios de oferta corrientes. Si el mercado para una inversión financiera no es activo o los valores no tienen cotización, la Sociedad estima el valor razonable según técnicas de valuación estándar.

9) Créditos por ventas y otros créditos

Las cuentas a cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor nominal neto de la provisión por pérdidas por desvalorización siempre que no existan diferencias significativas con la medición por el método de la tasa efectiva de interés. El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

10) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los descubiertos de existir se clasifican como “Deudas financieras” en el Pasivo Corriente.

11) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y por acciones preferidas de valor nominal \$1 por acción. El ajuste que surge de la re-expresión a la moneda de cierre, se encuentra expuesto como “Ajuste de capital”.

12) Provisiones y otros cargos

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a) El Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un hecho pasado;
- b) Es probable que una salida de recursos será necesaria para cancelar tal obligación, y;
- c) Puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

12) Provisiones y otros cargos (Cont.)

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y son reestimadas en cada cierre. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

13) Deuda financiera

Los préstamos y otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos directamente atribuibles a su obtención. Posteriormente, se valúan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se presentan dentro del pasivo corriente si su pago es exigible en un plazo menor o igual a un año.

14) Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Revalúo impositivo - Ajuste por inflación impositivo

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto es reconocido en el Estado de Resultados Integral.

El cargo por impuesto a las ganancias diferido es reconocido utilizando el método del impuesto diferido sobre las diferencias temporarias entre las bases imponibles de los activos y pasivos y sus valores contables.

Las principales diferencias temporarias corresponden a diferencias entre la valuación contable e impositiva de los activos intangibles, fundamentalmente por distintos criterios de amortización. Los activos y pasivos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera se le apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basado en las alícuotas y legislaciones vigentes o en curso de promulgación a la fecha de cierre del ejercicio. Bajo las normas NIIF, el crédito (deuda) por impuesto diferido se clasifica como crédito (deuda) no corriente. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que se genere utilidad imponible futura contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Se reconoce el impuesto a las ganancias diferido generado en las diferencias temporarias derivadas de las inversiones en compañías asociadas, salvo que el momento de la reversión de la diferencia temporal sea controlado por la Sociedad y sea probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

14) Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Revalúo impositivo - Ajuste por inflación impositivo (Cont.)

La ganancia por impuesto a las ganancias en el año 2019 fue de \$698 millones, incluyendo un cargo por impuesto corriente de \$1.018 millones que fue mayormente reversado por una ganancia de impuesto diferido. El 29 de marzo de 2019, la Sociedad adhirió al revalúo impositivo Ley N° 27.430, periodo fiscal 2017, generando una ganancia de impuesto diferido de \$4.225 millones, así como un cargo por impuesto especial por \$711 millones por la adhesión a dicho beneficio.

A los fines de determinar la ganancia neta imponible al cierre del presente período, se incorporó al resultado impositivo, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos N° 95 a N° 98 de la ley del impuesto a las ganancias, por \$1.863 millones, en razón al 31 de diciembre de 2019, la variación del Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC) ya superó el 30%. Así mismo, la ley de impuesto a las ganancias, permite el diferimiento del cargo generado por el ajuste por inflación impositivo en seis ejercicios consecutivos, a consecuencia, se reconoció \$362 millones en el pasivo por impuesto corriente y \$1.501 millones como un pasivo por impuesto diferido.

15) Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos se clasificaban como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideraban operativos.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes, y se valúan inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor razonable si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendador. El costo financiero se devenga en función de la tasa efectiva y se incluye dentro de “costos financieros”.

En el caso de arrendamientos operativos, el gasto se contabilizaba linealmente durante el plazo de duración del contrato de arrendamiento para la parte renta fija. Las rentas variables o contingentes se reconocen como gasto del período en el que su pago resulta probable, al igual que los incrementos de renta fija indexados por un índice de precios.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

15) Arrendamientos (Cont.)

Desde el ejercicio 2019 (véase Nota 3.21), los bienes adquiridos mediante arrendamiento se registran como activos ya sean en “Activos intangible” o en “derecho de uso”, en función de la naturaleza del objeto arrendado, y se valúan inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor razonable si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendador. El costo financiero se devenga en función de la tasa efectiva y se incluye dentro de “Costos financieros”.

En el caso de arrendamientos a corto plazo o arrendamientos de bajo valor, la sociedad ha optado por no reconocer un activo, sino que reconoce el gasto linealmente durante el plazo de duración del contrato de arrendamiento para la parte renta fija. Las rentas variables o contingentes se reconocen como gasto del período en el que su pago resulta probable, al igual que los incrementos de renta fija indexados por un índice de precios.

Los pasivos por arrendamiento mantenido con instituciones financieras, dada la naturaleza del acreedor, se exponen dentro del rubor de “Deuda financiera”; en su lugar, aquellos contratos de arrendamientos mantenidos con acreedores con una actividad meramente comercial se exponen como “Pasivo por arrendamientos”

16) Cuentas a pagar comerciales y otras

Las cuentas a pagar comerciales y otras representan las obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se presentan dentro del pasivo corriente si su pago es exigible en un plazo menor o igual a un año. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los salarios pendientes de pago, vacaciones y premios, con sus respectivas cargas sociales, así como las gratificaciones por desvinculación y las indemnizaciones por reestructuración son reconocidos a su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

17) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad recibe ingresos provenientes de las siguientes actividades:

- a) Servicios aeronáuticos prestados a usuarios y operadores aéreos de los aeropuertos objeto de la concesión. Entre los principales servicios aeronáuticos podemos mencionar las tasas de uso de aeroestación, las tasas de aterrizaje y las tasas de estacionamiento de aeronaves;
- b) Ingresos comerciales obtenidos principalmente a través de las actividades comerciales que se llevan a cabo dentro de los aeropuertos concesionados. Entre los principales podemos mencionar los ingresos provenientes de la explotación de los depósitos fiscales, permisos de uso, estacionamiento de autos, etc.

En relación a los ingresos por permisos de uso, la Sociedad recibe ingresos de los permisionarios en base a un canon fijo y/o variable.

Los ingresos por contratos con clientes son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por venta de servicios, neto de descuentos e impuesto al valor agregado. La Sociedad reconoce los ingresos en el período en que se prestan o por su grado de terminación cuando los montos pueden ser medidos confiablemente, cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros para la entidad, y cuando se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades tal como se lo mencionó anteriormente.

Por otro lado, como parte de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión mencionado en Nota 1, la Sociedad realiza actividades de construcción. De acuerdo con CINIIF 12 párrafo 14, la Sociedad reconoce un ingreso y un costo por la mencionada actividad.

18) Costos financieros

Los costos por endeudamiento, ya sean genéricos o específicos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente requieren tiempo sustancial para estar en condiciones de ser utilizados o vendidos se adicionan al costo de dichos activos hasta el momento en que estén sustancialmente listos para ser utilizados o vendidos.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

19) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros del Grupo en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

20) Otros ingresos y egresos

Incluye principalmente los ingresos provenientes del Fideicomiso de Fortalecimiento que surgen como contraprestación por poseer la concesión del Grupo "A" de aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos por la cual la Sociedad le asigna al Gobierno el 15% de los ingresos totales de la concesión, siendo que el 2,5% de dichos ingresos se destinan a financiar los compromisos de inversión de AA2000 correspondientes al plan de inversión bajo el contrato de concesión por medio de un fideicomiso en el cual AA2000 es el fideicomitente; Banco de la Nación Argentina, el fideicomisario; y los beneficiarios son AA2000 y constructores de las obras de los aeropuertos. Los fondos en el fideicomiso se utilizan para abonar a los acreedores de ciertas obras de infraestructura en los aeropuertos del Grupo A. Según la NIC 20, el beneficio recibido por la Sociedad califica como una subvención de ingreso, la cual se reconoce en forma mensual a valor razonable ya que existe seguridad de que se recibirá dicho beneficio.

21) Cambios en políticas contables y desgloses

Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 1 de enero de 2019 y han sido adoptadas por el Grupo.

NIIF 16 "Arrendamientos"

En enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16 "Arrendamientos", la cual establece nuevos principios para el reconocimiento, medición, presentación y exposición de contratos de arrendamientos, destacándose la eliminación de la clasificación en operativos y financieros establecida por NIC 17 y la adopción, en su reemplazo de un tratamiento similar al dispensado a los financieros bajo dicha norma, para todos los contratos de arrendamiento.

Estos contratos deberán exponerse como activos arrendados (activos con derecho a uso) o dentro de activos fijos al valor presente de los pagos por arrendamiento. Si la Sociedad efectúa pagos periódicos, adicionalmente deberá reconocer un pasivo financiero que representa la obligación de realizar pagos futuros por el arrendamiento. La NIIF 16 no requiere que el arrendatario reconozca activos y pasivos en los casos de arrendamientos de corto plazo o arrendamientos de activos de bajo valor.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

21) Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)

Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 1 de enero de 2019 y han sido adoptadas por el Grupo (Cont.)

NIIF 16 “Arrendamientos” (Cont.)

La Sociedad ha revisado sus contratos de arrendamientos vigentes al 1 de enero de 2019 y ha registrado por la aplicación inicial de la NIIF 16 un activo por “Derecho de uso” por un total de \$ 273.287.187 y un pasivo por “Pasivos por arrendamiento” por \$ 273.287.187.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen otras normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB y CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

No hay otros cambios adicionales en las políticas contables del Grupo a partir de las normas de aplicación efectivas a partir del 1 de enero de 2019 descriptas anteriormente.

22) Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con IFRS requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron consistentes con los que se aplicaron a los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 y aquellos mencionados en la Nota 22.

23) Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

23) Conversión de moneda extranjera (Cont.)

Moneda funcional y de presentación (Cont.)

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda.

Dichos requerimientos también corresponden a la información comparativa de los presentes estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Teniendo en consideración que la tasa acumulada de inflación de los últimos tres años supera el 100% y que el resto de los indicadores no contradicen la conclusión que la economía argentina debe ser considerada como una economía hiperinflacionaria para propósitos contables, la Dirección de la Sociedad entiende que existe evidencia suficiente para concluir que la misma es una economía hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, a partir del 1° de julio de 2018. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados se encuentran re-expresados reflejando los efectos de la inflación de acuerdo a lo establecido por la norma.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), al CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de re-expresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

23) Conversión de moneda extranjera (Cont.)

Moneda funcional y de presentación (Cont.)

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía hiperinflacionaria deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). El índice interanual para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue de 1,5383.

Ajuste por Inflación

En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

Resumidamente, el mecanismo de re-expresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán re-expresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función de acuerdos específicos, se ajustarán en función de tales acuerdos.

Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario re-expresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán re-expresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluirá en el resultado integral neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

23) Conversión de moneda extranjera (Cont.)

Ajuste por Inflación (Cont.)

A continuación, se presenta un resumen de la metodología empleada para la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados:

- Activos y pasivos no monetarios: los activos y pasivos no monetarios (Propiedad, planta y equipos, Activos intangibles, Derechos de uso, Utilidades diferidas y Contraprestación adicional permisionarios) han sido actualizados por el coeficiente de ajuste correspondiente a la fecha de adquisición u origen de cada uno de ellos, según corresponda. Se ha calculado el Impuesto a las ganancias diferido en base al valor re-expresado de estos activos y pasivos;
- Activos y pasivos monetarios, y resultado por posición monetaria: los activos y pasivos monetarios, incluyendo saldos en moneda extranjera, por su naturaleza, están presentados en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2019. El resultado financiero generado por la posición monetaria neta refleja la pérdida o ganancia que se obtiene al mantener una posición monetaria neta activa o pasiva en un período inflacionario, respectivamente, y se expone en la línea de “Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda” (RECPAM) en el Estado de resultados integrales;
- Patrimonio: las cuentas del patrimonio neto se expresan en moneda constante al 31 de diciembre de 2019, aplicando los coeficientes de ajuste correspondiente a sus fechas de aporte u origen;
- Resultados: las partidas del Estado de resultados integral han sido actualizadas con base en la fecha en que se devengaron o causaron, con excepción de aquéllos asociados con partidas no monetarias (gastos por depreciación y amortización), los cuales se presentan en función de la actualización de las partidas no monetarias a las cuales están asociados, expresándose en moneda constante al 31 de diciembre de 2019, por medio de la aplicación de los factores de conversión relevantes.

Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

23) Conversión de moneda extranjera (Cont.)

Ajuste por Inflación (Cont.)

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron re-expresadas de la siguiente manera:

- El capital fue re-expresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital";
- Las otras reservas de resultados no fueron re-expresadas en la aplicación inicial.

En lo que respecta a las notas de evolución de las partidas no monetarias del ejercicio, el saldo al inicio incluye el ajuste por inflación derivado de expresar el saldo inicial a moneda de poder adquisitivo actual.

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción (o valuación, si se trata de transacciones que deben ser re-medidas).

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integral.

Las diferencias de cambio generadas se presentan en la línea "Ingresos financieros" y/o "Costos financieros" del Estado consolidado de resultados integral.

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, tipo vendedor para pasivos monetarios, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación, y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 4 - COMPOSICION DE DETERMINADOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

		31.12.19	31.12.18
	Nota	\$	
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Caja y fondos en custodia		109.408.396	109.941.157
Bancos		1.918.411.368	4.510.371.628
Valores a depositar		16.372.714	37.785.921
Colocaciones a plazos		-	1.411.136.215
		2.044.192.478	6.069.234.921
Inversiones			
Colocaciones a plazos		-	286.928.619
		-	286.928.619
Créditos por ventas			
Deudores por ventas		5.353.570.818	3.954.051.879
Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas	7	35.431.682	71.982.122
Valores en cartera diferidos		25.324.021	52.449.945
Provisión para deudores incobrables	8	(2.256.142.551)	(494.242.302)
		3.158.183.970	3.584.241.644
Otros créditos corrientes			
Gastos a recuperar		53.225.171	33.437.784
Garantías otorgadas		1.254.587	8.492.948
Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas	7	2.090.911	9.873.848
Créditos fiscales	26	3.271.219.103	1.520.047.388
Seguros pagados por adelantado		45.299.768	43.010.761
Diversos		123.309.261	7.102.043
		3.496.398.801	1.621.964.772
Otros créditos no corrientes			
Créditos fiscales		545.200	1.160.230
Fideicomiso de Fortalecimiento	7	5.395.667.514	6.229.255.561
		5.396.212.714	6.230.415.791

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 4 - COMPOSICION DE DETERMINADOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRAL (Cont.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA (Cont.)

		31.12.19	31.12.18
	Nota	\$	
Cuentas a pagar comerciales y otras corrientes			
Obligaciones a pagar		58.349.999	63.876.707
Proveedores		4.884.915.259	2.880.552.857
Proveedores del exterior		96.070.372	109.869.397
Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas	7	142.244.379	217.210.648
Remuneraciones y deudas sociales		1.227.581.324	1.263.491.926
Otras deudas fiscales		226.195.338	226.673.486
		6.635.356.671	4.761.675.021
Cuentas a pagar comerciales y otras no corrientes			
Otras deudas fiscales		50.582.193	135.364.223
		50.582.193	135.364.223

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

Ventas			
Ingresos aeronáuticos		22.957.181.747	21.635.171.883
Ingresos no aeronáuticos		14.290.082.654	15.541.283.451
		37.247.264.401	37.176.455.334

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos “over the time” por contratos con clientes fueron de \$ 32.158.869.377 y \$ 31.368.614.053, respectivamente.

Otros ingresos y egresos netos			
Fideicomiso de Fortalecimiento	1.1	921.516.029	919.448.368
Otros		(59.683.320)	(89.882.087)
		861.832.709	829.566.281
Ingresos financieros			
Intereses		2.267.657.811	1.375.055.995
Diferencia de cambio		(1.609.554.700)	796.750.262
		658.103.111	2.171.806.257

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 4 - COMPOSICION DE DETERMINADOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRAL (Cont.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRAL (Cont.)

	Nota	31.12.19	31.12.18
		\$	
Costos financieros			
Intereses		(2.229.047.688)	(1.721.721.364)
Diferencia de cambio		(650.379.672)	(6.346.606.993)
		(2.879.427.360)	(8.068.328.357)
		(2.221.324.249)	(5.896.522.100)
Impuesto a las ganancias			
Corriente		(1.018.171.815)	(437.899.777)
Diferido		1.715.732.882	(1.498.454.184)
		697.561.067	(1.936.353.961)
		697.561.067	(1.936.353.961)

NOTA 5 - ACTIVOS INTANGIBLES

	Nota	31.12.19	31.12.18
		\$	
Valores Originales			
Saldo inicial al 1 de enero		76.679.917.924	66.692.187.037
Altas		18.141.501.302	9.987.730.887
Saldo al 31 de diciembre		94.821.419.226	76.679.917.924
Amortización Acumulada			
Saldo inicial al 1 de enero		(21.883.273.745)	(17.564.100.562)
Amortización del ejercicio	10	(5.245.712.408)	(4.319.173.183)
Saldo al 31 de diciembre		(27.128.986.153)	(21.883.273.745)
Saldo Neto al 31 de diciembre		67.692.433.073	54.796.644.179

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 6 - DEUDA FINANCIERA

	31.12.19	31.12.18
	\$	
No Corriente		
Préstamos bancarios	5.598.364.304	-
Obligaciones negociables	18.715.625.000	21.023.120.641
Pasivos por arrendamiento financiero	1.168.516	24.755.827
Gastos generados por la emisión de deuda	(65.840.809)	(121.507.138)
Total No Corriente	24.249.317.011	20.926.369.330
Corriente		
Préstamos bancarios	1.662.116.344	-
Obligaciones negociables	3.394.581.030	2.515.091.382
Pasivos por arrendamiento financiero	15.381.699	74.672.685
Gastos generados por la emisión de deuda	(10.534.529)	-
Total Corriente	5.061.544.544	2.589.764.067
Total	29.310.861.555	23.516.133.397

Evolución de la deuda financiera:

	2019	2018
	\$	
Saldo inicial al 1 de enero	23.516.133.397	17.150.654.101
Toma de deuda financiera	8.549.894.347	34.368.368
Pagos de deuda financiera	(4.499.294.158)	(1.486.781.588)
Intereses devengados	2.034.979.370	1.591.917.637
Diferencia de cambio	(297.531.338)	6.227.068.170
Ajuste por inflación	6.679.937	(1.093.291)
Saldo final al 31 de diciembre	29.310.861.555	23.516.133.397

Los valores contables y razonables de la deuda financiera son los siguientes:

	Importe en libros 31.12.19	Valor razonable(*) 31.12.19	Importe en libros 31.12.18	Valor razonable(*) 31.12.18
	\$			
Préstamos bancarios	7.260.480.648	7.260.480.648	-	-
Obligaciones negociables	22.033.830.692	21.550.088.683	23.416.704.885	22.963.829.343
Pasivos por arrendamiento financiero	16.550.215	16.550.215	99.428.512	99.428.512
Total	29.310.861.555	28.827.119.546	23.516.133.397	23.063.257.855

(*) Dicho método de valuación se clasifica según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 2 (precios de cotización no ajustados en mercados activos para activos o pasivos idénticos). No existen instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 6 - DEUDA FINANCIERA (Cont.)

El 6 de febrero de 2017, la Sociedad emitió obligaciones negociables por un monto de US\$400.000.000 con vencimiento el 1 de febrero 2027, a una tasa de interés del 6,875% y con un precio de emisión del 99,888% del valor nominal. El capital de las obligaciones negociables será amortizado en 32 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas pagaderas a partir del 1º de mayo de 2019.

Estas obligaciones negociables se encuentran garantizadas con un contrato de fideicomiso de garantía, regido por ley argentina, en virtud del cual la Sociedad transfirió y cedió las tasas de uso de aeroestación internacionales y regionales y los derechos a indemnización de la concesión. Esta garantía ha sido aprobada por el ORSNA el 17 de enero de 2017, mediante Resolución N° 1/2017, que resolvió “*autorizar al Concesionario (...) a ceder en garantía ingresos de la Concesión por hasta la suma de US\$ 400.000.000 (...)*”.

De acuerdo a lo detallado en el prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables, de fecha 19 de enero de 2017, conforme fuera modificado por la adenda de fecha 23 de enero de 2017, la Sociedad utilizará el producido de la colocación de las Obligaciones Negociables en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables para (i) la refinanciación de pasivos de la Sociedad, incluyendo (a) la cancelación total de las obligaciones negociables, emitidas el 22 de diciembre de 2010; y (b) las obligaciones negociables Clase “A” y Clase “C”, emitidas por la Sociedad en Argentina el 21 de abril de 2010, con más los intereses devengados hasta la fecha de rescate y las primas de rescate correspondientes, siempre y cuando no fueran rescatadas antes de la fecha de emisión y liquidación con fondos propios de la Sociedad; y (ii) el remanente será aplicado por la Sociedad a financiar obras de infraestructura en los aeropuertos del Grupo A de la Sociedad.

Dado que con fecha 23 de enero de 2017, las obligaciones negociables emitidas en abril de 2010 fueron rescatadas en su totalidad con fondos propios de la Sociedad, la suma equivalente al mencionado rescate, será destinada a obras de infraestructura a realizarse en aeropuertos de la Sociedad integrantes del Grupo “A” del Sistema Nacional de Aeropuertos.

El día 9 de agosto de 2019, la Sociedad ha firmado dos contratos de préstamo: (a) el contrato de préstamo "onshore" por US\$85.000.000 y (b) el contrato de préstamo "offshore" por US\$35.000.000. Los prestamistas fueron Citibank N.A., Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A., Banco Galicia y Buenos Aires S.A.U. y Banco Santander Río S.A.

El plazo de duración de los contratos de préstamo será de treinta y seis meses, contados a partir de la fecha de desembolso.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 6 - DEUDA FINANCIERA (Cont.)

El capital bajo los contratos de préstamo será repagado en nueve cuotas trimestrales iguales y consecutivas, siendo el primer pago de capital realizado al año de la fecha de desembolso, y devengará intereses: (i) respecto del Contrato de Préstamo Onshore, a una tasa fija del 9,75% nominal anual; (ii) respecto del Contrato de Préstamo Offshore, a una tasa variable equivalente a (a) la tasa LIBOR más (b) un margen aplicable del 5,500% nominal anual más (c) las retenciones fiscales aplicables ("withholding tax").

A efectos de garantizar el repago de los contratos de préstamo, la Sociedad constituyó un fideicomiso en virtud del cual cedió fiduciariamente con fines de garantía de conformidad con lo previsto en el artículo 1.680 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y en beneficio de todos y cada uno de los banco prestamistas, en su carácter de beneficiarios (a) los derechos de cobro, ya sean cobrados directamente por la Sociedad o un tercero por cuenta y/u orden de la Sociedad, respecto de la totalidad del flujo de fondos por servicios de importación y exportación prestados por Terminal de Cargas Argentinas (unidad de negocios de la Sociedad), incluyendo pero no limitado a servicios de almacenamiento, manipuleo, refrigeración y escaneo de mercadería en cualquiera de los Aeropuertos de la Sociedad (con excepción del 15% correspondiente a los ingresos totales de la Concesión, de acuerdo a lo previsto en la cláusula 5 del Acta Acuerdo); y (b) los derechos de cobro de la Sociedad como fideicomisario conforme lo dispuesto por el artículo 11.4 del contrato de fideicomiso de garantía de las Obligaciones Negociables celebrado entre la Sociedad y Citibank con fecha 17 de enero de 2017, en caso de rescisión, expropiación o rescate del Contrato de Concesión; incluyendo el derecho a recibir y retener todos los pagos conforme a ellos y todo otro producido de los mismos, cedidos fiduciariamente en garantía de las Obligaciones Negociables por la Sociedad bajo el Fideicomiso de Garantía de las Obligaciones Negociables. Dicha cesión ha sido autorizada mediante la Resolución N° 61/2019 del ORSNA de fecha 8 de agosto de 2019.

NOTA 7 - SALDOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Los saldos pendientes con las demás compañías del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31.12.19	31.12.18
	\$	
Créditos por ventas corrientes		
Otras sociedades relacionadas	35.431.682	71.982.122
	35.431.682	71.982.122

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 7 - SALDOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	31.12.19	31.12.18
	\$	
Otros Créditos corrientes		
Otras sociedades relacionadas	2.090.911	9.873.848
	2.090.911	9.873.848
Cuentas a pagar comerciales y otras corrientes		
Otras sociedades relacionadas	142.244.379	217.210.648
	142.244.379	217.210.648
Provisiones y otros cargos		
Otras sociedades relacionadas	426.248	655.709
Accionistas	168.870.161	-
	169.296.409	655.709

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad ha imputado al costo \$ 255.203.162 y \$ 181.684.653, respectivamente, con Proden S.A por alquiler y mantenimiento de oficinas.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha imputado con Helpport S.A. a activos intangibles \$ 125.730.871 y \$ 587.804.365, respectivamente, y al costo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 \$ 437.425.781 y \$ 362.814.445 respectivamente.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 no han sido imputados activos intangibles correspondientes a la obra de Mendoza realizada por Jose Cartellone - Helpport - UTE, mientras que durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se imputaron \$ 27.721.956.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han pagado \$3.135.486.542 y \$ 446.905.341, respectivamente, por dividendos a los accionistas, de acuerdo a su participación accionaria.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 7 - SALDOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Asimismo, y 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad le adeuda al Estado Nacional Argentino \$ 419.758.938 y \$ 500.270.997 respectivamente correspondiente a la asignación específica de ingresos devengada en el ejercicio (véase Nota 10), y tiene registrado un crédito de \$ 5.395.667.514 y \$ 6.229.255.561 respectivamente correspondiente al Fideicomiso de Fortalecimiento para fondar los compromisos de inversión de AA2000.

Por otro lado, la retribución de corto plazo correspondiente a la gerencia de primera línea ascendió a \$ 141.296.365 y \$ 84.696.604 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Corporación América S.A. es titular del 45,90% de las acciones ordinarias de la Compañía en forma directa, y en forma indirecta a través de Corporación América Sudamericana S.A., del 29,75% de las acciones ordinarias de la Compañía, lo que le otorga el control de la Sociedad.

Corporación América S.A. es controlada por Cedikor S.A., titular del 95,37% de su capital social. Cedikor S.A., a su vez, es controlada en un 100% por American International Airports LLC y a su vez es controlada 100% por Corporación América Airport S.A.

El beneficiario último de la Sociedad es Southern Cone Foundation. El propósito de la fundación es administrar sus activos a través de decisiones adoptadas por su directorio independiente. Los potenciales beneficiarios son miembros de la familia Eurnekian e instituciones religiosas, de caridad y educativas.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 8 - PROVISIONES PARA DEUDORES INCOBRABLES

	2019	2018
	\$	
Saldos iniciales al 1 de enero	494.242.302	351.542.182
Ajuste NIIF 9 al inicio	-	(163.695.133)
Saldos al 1 de enero	494.242.302	187.847.049
Incrementos (*)	2.501.006.378	296.550.204
Uso	(270.319.016)	-
Ajuste por inflación	(468.787.113)	9.845.049
Saldos finales al 31 de diciembre	2.256.142.551	494.242.302

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye \$ 1.727.848.967 y \$ 193.242.310, respectivamente, de resultados incobrables (véase Nota 10). El remanente se trata de diferencia de cambio incluida en la línea del estado de resultados “Ingresos financieros” (Nota 4).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 9 - PROVISIONES Y OTROS CARGOS

	Nota	Al 1 de enero de 2019	Constitución	Cancelación	Ajuste por Inflación	Devengamiento	Diferencia de cambio	Al 31 de diciembre de 2019	Total no corriente	Total corriente
Litigios		102.416.466	20.706.152	(16.558.046)	(34.273.875)	-	-	72.290.697	2.893.679	69.397.018
Soc. Art. 33 Ley 19.550	7	655.709	-	-	(229.461)	-	-	426.248	-	426.248
Utilidades Diferidas		217.375.866	729.519.037	-	-	(562.134.319)	-	384.760.584	75.217.441	309.543.143
Fideicomiso para Obras - Banco de proyecto 2012/2014		230.596.765	2.701.363.503	(2.738.133.350)	(90.192.530)	-	-	103.634.388	-	103.634.388
Garantías Recibidas		74.451.637	150.367.515	(98.843.677)	(29.703.792)	-	-	96.271.683	-	96.271.683
Contraprestación adicional permisionarios		201.087.729	18.143.414	-	-	(46.441.150)	-	172.789.993	131.624.054	41.165.939
Dividendos a pagar	7	-	2.693.849.092	(3.135.486.542)	(395.026.582)	-	1.005.534.193	168.870.161	-	168.870.161
Total de provisiones y otros pasivos		826.584.172	6.313.948.713	(5.989.021.615)	(549.426.240)	(608.575.469)	1.005.534.193	999.043.754	209.735.174	789.308.580

	Nota	Al 1 de enero de 2018	Constitución	Cancelación	Ajuste por Inflación	Devengamiento	Diferencia de cambio	Al 31 de diciembre de 2018	Total no corriente	Total corriente
Litigios		132.430.692	41.332.387	(28.557.150)	(42.789.463)	-	-	102.416.466	3.933.187	98.483.279
Soc. Art. 33 Ley 19.550	7	968.126	-	-	(312.417)	-	-	655.709	-	655.709
Utilidades Diferidas		248.498.132	304.652.372	-	-	(335.774.638)	-	217.375.866	44.116.970	173.258.896
Fideicomiso para Obras - Banco de proyecto 2012/2014		170.376.714	2.331.542.972	(2.196.326.763)	(74.996.158)	-	-	230.596.765	-	230.596.765
Garantías Recibidas		70.647.251	23.479.323	(10.519.255)	(9.155.682)	-	-	74.451.637	-	74.451.637
Contraprestación adicional permisionarios		250.931.263	8.502.789	-	-	(58.346.323)	-	201.087.729	157.553.474	43.534.255
Dividendos a pagar	7	556.460.561	-	(466.905.341)	(89.555.220)	-	-	-	-	-
Total de provisiones y otros pasivos		1.430.312.739	2.709.509.843	(2.702.308.509)	(216.808.940)	(394.120.961)	-	826.584.172	205.603.631	620.980.541

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 10 - COSTOS DE VENTA, GASTOS DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Concepto	Costos de Ventas	Gastos de distribución y comercialización	Gastos Administrativos	Total
Ejercicio finalizado el 31.12.19	\$			
Asignación específica de ingresos	5.529.096.171	-	-	5.529.096.171
Servicios y mantenimiento aeroportuarios	5.468.061.398	-	6.702.918	5.474.764.316
Amortización de activos intangibles	5.132.734.914	3.515.857	109.461.637	5.245.712.408
Depreciación de propiedad, planta y equipo	12.590.116	-	-	12.590.116
Sueldos y cargas sociales	5.333.441.286	70.564.090	551.733.052	5.955.738.428
Honorarios	287.118.601	24.031.206	142.849.537	453.999.344
Servicios públicos y tasas	894.387.951	5.059.131	1.793.789	901.240.871
Impuestos	181.554.646	1.812.146.931	355.610.451	2.349.312.028
Gastos de oficina	829.048.387	12.686.563	206.102.502	1.047.837.452
Seguros	79.716.283	15.583	1.613.817	81.345.683
Publicidad	-	161.231.789	-	161.231.789
Provisión para deudores incobrables	-	1.727.848.967	-	1.727.848.967
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	-	-	30.866.580	30.866.580
Amortización de activos derecho de uso	152.776.316	-	-	152.776.316
Diversos	20.467.225	6.058	6.822.427	27.295.710
Total al 31.12.19	23.920.993.294	3.817.106.175	1.413.556.710	29.151.656.179
Ejercicio finalizado el 31.12.18				
Asignación específica de ingresos	5.516.690.208	-	-	5.516.690.208
Servicios y mantenimiento aeroportuarios	5.285.226.489	31.546.169	70.057.633	5.386.830.291
Amortización de activos intangibles	4.263.007.787	5.088.033	51.077.363	4.319.173.183
Depreciación de propiedad, planta y equipo	16.886.803	-	-	16.886.803
Sueldos y cargas sociales	5.103.886.677	124.142.575	600.039.376	5.828.068.628
Honorarios	273.426.029	12.772.124	159.201.210	445.399.363
Servicios públicos y tasas	829.336.842	5.527.060	4.137.384	839.001.286
Impuestos	180.000.278	1.950.519.283	313.445.246	2.443.964.807
Gastos de oficina	526.894.403	26.953.375	494.414.648	1.048.262.426
Seguros	211.506.588	-	3.880.512	215.387.100
Publicidad	-	231.814.831	-	231.814.831
Provisión para deudores incobrables	-	193.242.310	-	193.242.310
Honorarios al Directorio y a la comisión fiscalizadora	-	-	33.990.485	33.990.485
Diversos	20.196.817	163.000	2.689.411	23.049.228
Total al 31.12.18	22.227.058.921	2.581.768.760	1.732.933.268	26.541.760.949

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 11 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubro	Monto y clase de la moneda extranjera al 31.12.19		Cambio vigente	Monto en moneda local al 31.12.19	Monto en moneda local al 31.12.18
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	23.892.198	59,6900	1.426.125.312	4.539.406.109
Inversiones	US\$	-	59,6900	-	286.928.620
Créditos por ventas	US\$	81.814.991	59,6900	4.883.536.822	2.866.077.654
Total activo corriente				6.309.662.134	7.692.412.383
Total activo				6.309.662.134	7.692.412.383
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas a pagar comerciales y otras	US\$	13.350.970	59,8900	799.589.597	561.523.307
	EUR	6.008.535	67,2265	403.932.779	109.821.806
Deuda financiera	US\$	83.099.755	59,8900	4.976.844.327	2.484.314.101
Arrendamientos	US\$	2.217.676	59,8900	132.816.621	-
Provisiones y otros cargos	US\$	2.819.672	59,8900	168.870.161	-
Total pasivo corriente				6.482.053.485	3.155.659.214
PASIVO NO CORRIENTE					
Deuda financiera	US\$	407.674.288	59,8900	24.415.613.097	21.025.916.917
Total pasivo no corriente				24.415.613.097	21.025.916.917
Total pasivo				30.897.666.582	24.181.576.131
Posición Neta Pasiva				24.588.004.448	16.489.163.748

NOTA 12 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

		Terrenos y construcciones	Vehículos y maquinaria	Instalaciones	Mobiliario y equipos de oficina	Construcción en curso	Total
	Nota	\$					
Saldo neto inicial al 1 de enero de 2019		31.821.553	48.646.168	97.678	18.096	7.370.565	87.954.060
Altas		-	-	-	58.074	184.130	242.204
Depreciación	10	(3.536.847)	(9.003.336)	(34.223)	(15.710)	-	(12.590.116)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019		28.284.706	39.642.832	63.455	60.460	7.554.695	75.606.148
Saldo neto inicial al 1 de enero de 2018		36.243.622	61.058.328	140.231	28.117	7.256.497	104.726.795
Altas		-	-	-	-	114.068	114.068
Depreciación	10	(4.422.069)	(12.412.160)	(42.553)	(10.021)	-	(16.886.803)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018		31.821.553	48.646.168	97.678	18.096	7.370.565	87.954.060

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Con fecha 29 de diciembre de 2017, el Poder Ejecutivo Nacional promulgó y publicó la Ley N° 27.430 que introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destacó la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 25% y se dispuso, asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados estarían gravados con una tasa del 13%. Tales modificaciones resultaban aplicables para los ejercicios que iniciaran a partir del 1° de enero de 2020 inclusive, mientras que para los ejercicios que iniciaran entre el 1° de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2019, las tasas aplicables serían 30% para el impuesto y 7% para la distribución de dividendos. Con fecha 23 de diciembre de 2019, mediante la promulgación y publicación de la Ley N° 27.541, se suspendió hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa al 25% y la aplicación del gravamen sobre los dividendos al 13%, disponiendo que para los períodos en que se aplica la suspensión las tasas serán 30% y 7% respectivamente. Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, el activo y el pasivo diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se midió empleando las tasas del 30% o 25%, según el ejercicio en que se estimó que se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

La Ley N° 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley N° 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo de la Ley de Impuesto a las Ganancias (LIG), indicando que el mismo será aplicable para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 cuando, la variación del IPC, calculada desde el inicio hasta el cierre del ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%) el primer ejercicio, un treinta por ciento (30%) el segundo ejercicio y un quince por ciento (15%) el tercer ejercicio. Según dicha Ley el ajuste por inflación positivo o negativo debía imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (LSSRP) - B.O. 23 de diciembre de 2019 - mantiene la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación establecido en el título VI de la LIG. Sin embargo, el importe que corresponda al primero y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019 deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.

Por otra parte, la LSSRP suspende hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021, inclusive, la aplicación de la alícuota del 25% dispuesta oportunamente por el inciso d) del artículo N° 86 de la Ley N° 27.430, estableciendo que para el período de suspensión la alícuota será del 30%.

En concordancia con ello, se suspende para los mismos ejercicios, la aplicación de la alícuota del 13% para la distribución de dividendos, estableciéndola en el 7%.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Considerando que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la variación del IPC ha superado el 30% requerido para el segundo año de vigencia, la Dirección de la Sociedad ha considerado los efectos de la inflación y ha incluido dicha estimación en la provisión del impuesto a las ganancias a pagar.

El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación al 31 de diciembre de 2019 ha sido reconocido como pasivo por impuesto diferido.

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente en la Argentina sobre el resultado antes de impuestos, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31.12.19	31.12.18
	\$	
Resultados antes de impuestos	5.216.751.173	3.513.361.110
Impuesto calculado a la tasa impositiva aplicable (*)	1.565.025.352	1.054.008.332
Efectos impositivos de:		
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto (**)	(2.262.586.419)	882.345.629
Gasto por impuesto	(697.561.067)	1.936.353.961

(*) La tasa impositiva vigente al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de 30%. La tasa efectiva de impuestos aplicable ha sido del (13,37%) y 55,11% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre las principales diferencias permanentes corresponden al cargo por la aplicación del ajuste por inflación impositivo por (\$1.862.775.621) y a la ganancia por el mayor activo por impuesto diferido generado por el revalúo fiscal por (\$4.224.892.484).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

<u>Activos por impuesto diferido</u> Concepto	Créditos por ventas, netos	Soc. Art. 33	Provisiones y otros cargos	Deuda financiera	Quebrantos acumulados	Total
Saldo al 31.12.2017 modificado	47.771.782	204.154	130.306.244	6.478.556	-	184.760.736
Movimiento del ejercicio:						
Cargos a resultados	91.204.858	-	(30.030.068)	17.302.509	(438.033)	78.039.266
Variación de la previsión	-	-	-	-	438.033	438.033
Ajuste por inflación	(15.416.070)	(65.882)	27.000.086	(2.090.645)	-	9.427.489
Saldo al 31.12.18	123.560.570	138.272	127.276.262	21.690.420	-	272.665.524
Movimiento del ejercicio:						
Cargos a resultados	568.769.838	-	(63.746.083)	21.927.094	280.238	527.231.087
Variación de la previsión	-	-	-	-	(280.238)	(280.238)
Ajuste por inflación	(43.239.018)	(48.387)	52.545.153	(7.590.588)	-	1.667.160
Saldo al 31.12.19	649.091.390	89.885	116.075.332	36.026.926	-	801.283.533
<u>Pasivos por impuesto diferido</u> Concepto	Activos intangibles y PP&E	Deuda financiera	Cuentas a pagar	Ajuste por impositivo		Total
Saldo al 31.12.17	6.624.570.876	18.198.489	1.941.929	-		6.644.711.294
Movimiento del ejercicio:						
Cargos a resultados	1.576.931.483	-	-	-	-	1.576.931.483
Ajuste por inflación	-	(5.872.697)	(626.666)	-	-	(6.499.363)
Saldo al 31.12.18	8.201.502.359	12.325.792	1.315.263	-	-	8.215.143.414
Movimiento del ejercicio:						
Cargos a resultados	(2.689.881.910)	-	-	1.501.099.877	-	(1.188.782.033)
Ajuste por inflación	-	(4.313.311)	(460.265)	-	-	(4.773.576)
Saldo neto al 31.12.19	5.511.620.449	8.012.481	854.998	1.501.099.877	-	7.021.587.805
Posición neta al 31.12.17						(6.459.950.558)
Posición neta al 31.12.18						(7.942.477.890)
Cargos a resultados 2018						(1.498.454.184)
Posición neta al 31.12.19						(6.220.304.272)
Cargos a resultados 2019						1.715.732.882

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la compañía no ha reconocido \$ 2.197.300 y \$2.949.063 de pérdida fiscales, respectivamente.

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Además de lo expuesto en las notas 1 y 6, dentro del activo corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el rubro Otros créditos se incluyen \$ 1.254.587 y \$ 8.492.948 correspondiente a Garantías otorgadas a terceros relacionados con bienes muebles e inmuebles recibidos en alquiler.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 15 - ESTADO DE CAPITALS

Se informa que el estado de los capitales al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Valor nominal
	\$
Integrado y suscripto	1.006.046.708
Inscrito en el Registro Público de Comercio	1.006.046.708

El capital social está integrado por 258.517.299 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción y 747.529.409 acciones preferidas de valor nominal \$ 1 por acción sin derecho a voto. Las acciones preferidas tendrán derecho a voto en los siguientes supuestos: i) reintegro parcial o total del capital; ii) durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia; iii) para la designación de un director titular y uno suplente y de un miembro titular y uno suplente de la comisión fiscalizadora; y iv) en los demás supuestos previstos en la Ley N° 19.550.

Por otro lado, de acuerdo con lo requerido por la Resolución General 629 emitida por la CNV, se informa que los libros comerciales y registros contables de la Sociedad se encuentran en el domicilio fiscal sito en Honduras 5673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, AA2000 posee cierta documentación respaldatoria de operaciones contables y de gestión en resguardo de Bank S.A. en sus depósitos de la Provincia de Buenos Aires de Garín (Ruta Panamericana km. 37,5), Pacheco (Ruta Panamericana km. 31,5), Munro (Av Fleming 2190) y Avellaneda (General Rivadavia 401).

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL Y PRIMA DE EMISIÓN

Conforme lo informado en la Nota 15 el capital de la Sociedad está integrado por 258.517.299 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción y 747.529.409 acciones preferidas de valor nominal \$ 1 por acción sin derecho a voto.

En virtud de lo dispuesto en el Acta Acuerdo, Adecuación del Contrato de Concesión, en la Asamblea General extraordinaria y especial de Accionistas de clase A, B y C del 6 de marzo de 2008, aprobada por el ORSNA el 25 de abril de 2008, se decidió reformar el estatuto social para aprobar, entre otros temas, el aumento de capital social de \$ 100.000.000 a \$ 219.737.470 mediante la capitalización de la cuenta “ajuste de capital” y el aumento del capital social hasta la suma de \$ 715.898.883, mediante la emisión de 496.161.413 acciones preferidas de un peso de valor nominal cada una sin derecho a voto, las que fueron suscriptas en su totalidad por el Estado Nacional.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL Y PRIMA DE EMISIÓN (Cont.)

Por otro lado, la Asamblea General extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de agosto de 2008 resolvió, entre otros temas, sujeto a la aprobación del ORSNA, (i) un aumento del capital social de la sociedad por hasta \$ 65.000.000 (ii) la creación de las subclases “R” y “L” de acciones y emisión de hasta 65.000.000 acciones ordinarias escriturales clases A, B y C subclase L y (iii) el ingreso al régimen de oferta pública de acciones. Las acciones de la subclase “L” de un peso (\$1) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción, previa autorización del ORSNA serían ofrecidas por oferta pública.

En la Asamblea celebrada el 29 de abril de 2011 se informó que atento a que ciertos temas relacionados con el ingreso al régimen de oferta pública de acciones y el aumento de capital de la sociedad estaban siendo analizados por el Directorio, el ingreso al régimen de oferta pública de acciones, el aumento de capital y la reforma de estatutos correspondiente, serían tratados en una asamblea posterior convocada una vez definidos dichos temas.

Con fecha 9 de junio de 2011 el Estado Nacional notificó a la sociedad su intención de convertir la totalidad de las obligaciones negociables que habían sido oportunamente emitidas en virtud del desistimiento y compensación de reclamos mutuos entre la Sociedad y el Estado Nacional (ver Nota 1.8) en acciones ordinarias clase D de la sociedad. En la reunión de Directorio celebrada el 27 de diciembre de 2011 se procedió a la emisión de 38.779.829 acciones ordinarias clase D, escriturales de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción. Mediante Asamblea del 29 de diciembre de 2011 se resolvió reformar el estatuto social a fin de reflejar la conversión de las obligaciones negociables. La mencionada conversión generó una prima de emisión de \$ 137.280.595.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social estaba representado por: (i) 79.105.489 acciones ordinarias escriturales clase A subclase R; (ii) 79.105.489 acciones ordinarias escriturales clase B subclase R; (iii) 61.526.492 acciones ordinarias escriturales clase C subclase R; (iv) 38.779.829 acciones ordinarias escriturales clase D; (v) 747.529.409 acciones preferidas de valor nominal \$1 y sin derecho a voto; y (vi) las acciones ordinarias escriturales subclase L que se emitan bajo el régimen de oferta pública.

La administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto por ocho miembros con mandato por un ejercicio y hasta igual número de suplentes. Cada una de las clases A, B y C tendrá derecho a elegir dos directores titulares y dos suplentes y la clase D tendrá derecho a designar un director titular y uno suplente. El Estado Nacional en tanto sea titular de acciones preferidas, tendrá derecho a designar un director titular adicional y uno suplente.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL Y PRIMA DE EMISIÓN (Cont.)

El 30 de junio de 2011 la Sociedad tomó conocimiento de que Societá per Azioni Esercici Aeroportuali S.E.A. transfirió a Cedikor S.A., controlante directo de Corporación América S.A., 21.973.747 acciones ordinarias, escriturales clase A, de un peso de valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, representativas del 8,5% del capital social con derecho a voto de AA2000. Para ser perfeccionada, dicha transferencia debe ser autorizada por el ORSNA conforme las disposiciones que resultan aplicables para la modificación accionaria de AA2000.

El 13 de julio de 2011 la Sociedad tomó conocimiento de que Riva S.A.I.I.C.F.A. transfirió a Cedikor S.A., controlante directo de Corporación América S.A., 2.197.375 acciones ordinarias, escriturales clase B, de un peso de valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, representativas del 0,85% del capital social con derecho a voto de AA2000. Para ser perfeccionada, dicha transferencia debe ser autorizada por el ORSNA conforme las disposiciones que resultan aplicables para la modificación accionaria de AA2000.

NOTA 17 - DIVIDENDOS POR ACCIONES PREFERIDAS

Las acciones preferidas emitidas a favor del Estado Nacional (véase Nota 1), cuya emisión fue aprobada por Asamblea de Accionistas de la Sociedad el 6 de marzo de 2008, otorgarán un dividendo fijo anual a cobrar del 2% de su valor nominal, pagadero en acciones preferidas, el cual es acumulativo para el caso en que la Sociedad no obtenga utilidades líquidas y realizadas para pagarlo.

En las asambleas generales ordinarias que se realizaron anualmente se resolvió distribuir a los accionistas titulares de acciones preferidas dividendos mediante la emisión de acciones preferidas de un peso valor nominal cada una y con idénticas condiciones de emisión de las acciones preferidas emitidas a favor del Estado Nacional en la Asamblea general extraordinaria y especial de accionistas clases A, B y C de fecha 6 de marzo de 2008 las que fueron suscriptas en su totalidad por el Estado Nacional de acuerdo con el siguiente detalle:

- Asamblea general ordinaria, especial de clases y extraordinaria celebrada el 24 de abril de 2009: 30.369.048 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria y especial de clases celebrada el 19 de marzo de 2010: 10.530.609 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de acciones clases A, B y C celebrada el 29 de diciembre de 2011: 10.741.221 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria, extraordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas llevada a cabo el 2 de mayo de 2012: 10.956.046 acciones preferidas;

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 17 - DIVIDENDOS POR ACCIONES PREFERIDAS (Cont.)

- Asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas llevada a cabo el 11 de abril de 2013: 11.175.167 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas llevada a cabo el 21 de abril de 2014: 11.398.670 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas llevada a cabo el 28 de abril de 2015: 11.626.643 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas llevada a cabo el 25 de abril de 2016: 11.859.176 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas llevada a cabo el 26 de abril de 2017: 12.096.360 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas llevada a cabo el 9 de abril de 2018: 12.338.287 acciones preferidas;
- Asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas llevada a cabo el 25 de julio de 2019: 118.276.769 acciones preferidas.

El dividendo preferencial devengado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 es de \$ 151.623.215 y será registrado al momento de su aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas.

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCIONES ORDINARIAS

La asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas celebrada el 25 de julio de 2019 resolvió distribuir dividendos a las acciones ordinarias, de acuerdo con sus respectivas tenencias, por la suma de US\$50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones), o su equivalente en pesos (que a la fecha de esta asamblea ascendía a \$2.143.500.000). Una vez constituida la reserva legal y distribuidos los dividendos de las acciones preferidas y de las acciones ordinarias, se resolvió con el remanente la constitución de una reserva facultativa para la ejecución de planes futuros de obras.

NOTA 19 - RESOLUCION DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS, ESPECIALES DE CLASES A, B, C Y D Y ESPECIALES DE ACCIONES PREFERIDAS DE AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. DEL 9 DE ABRIL DE 2018 Y 25 DE JULIO DE 2019

La asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas, celebrada a cabo el 9 de abril de 2018 resolvió, entre otros temas:

- que el resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 tenga el siguiente destino:
 - (i) \$2.419.272 para la constitución de la reserva legal;

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 19 - RESOLUCION DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS, ESPECIALES DE CLASES A, B, C Y D Y ESPECIALES DE ACCIONES PREFERIDAS DE AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. DEL 9 DE ABRIL DE 2018 Y 25 DE JULIO DE 2019 (Cont.)

- (ii) \$12.338.287 a la distribución de los dividendos correspondientes a las acciones preferidas en poder del Estado nacional conforme con lo resuelto en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 6 de marzo de 2008 y la cláusula 14 y anexo VII del Acta Acuerdo Adecuación del Contrato de Concesión, pagaderos en acciones preferidas;
 - (iii) el remanente de \$2.669.727.436 a la constitución de una reserva facultativa para la ejecución de planes futuros de obras.
- emitir 12.338.287 acciones preferidas de un peso valor nominal cada una y con idénticas condiciones de emisión de las acciones preferidas emitidas a favor del Estado Nacional en la asamblea general extraordinaria y especial de accionistas clases A, B y C de fecha 6 de marzo de 2008;
 - aumentar el capital social de \$875.431.652 a \$887.769.939, es decir, en la cantidad de \$12.338.287, mediante la emisión de 12.338.287 acciones preferidas de \$ 1 valor nominal cada una, sin derecho a voto;
 - que las acciones preferidas sean suscriptas en su totalidad por el Estado Nacional; y
 - delegar en el directorio la anotación en el registro de accionistas del aumento de capital resuelto.

Por su parte, la asamblea general ordinaria, especial de clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas, celebrada a cabo el 25 de julio de 2019 resolvió, entre otros temas:

- que el resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 tenga el siguiente destino:
 - (i) \$ 62.651.480 para la constitución de la reserva legal;
 - (ii) \$ 118.276.769 a la distribución de dividendos correspondientes a las acciones preferidas en poder del Estado nacional, pagaderos en 118.276.769 acciones preferidas de un peso (\$1) valor nominal cada una;
 - (iii) la suma de US\$ 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones), o su equivalente en pesos (que a la fecha de esta asamblea asciende a \$ 2.143.500.000) a la distribución de dividendos en efectivo entre los accionistas de las clases A, B, C y D de acciones, de acuerdo con sus respectivas tenencias; y
 - (iv) el remanente, es decir \$ 4.949.288.026 para la constitución de una reserva facultativa para la ejecución de planes futuros de obras.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 19 - RESOLUCION DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS, ESPECIALES DE CLASES A, B, C Y D Y ESPECIALES DE ACCIONES PREFERIDAS DE AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. DEL 9 DE ABRIL DE 2018 Y 25 DE JULIO DE 2019 (Cont.)

Como consecuencia de lo expuesto, se resolvió:

- emitir 118.276.769 acciones preferidas de un peso valor nominal cada una y con idénticas condiciones de emisión de las acciones preferidas emitidas a favor del Estado nacional en la asamblea general extraordinaria y especial de accionistas clases A, B y C de fecha 6 de marzo de 2008;
- aumentar el capital social de \$ 887.769.939 a \$ 1.006.046.708, es decir, en la cantidad de \$ 118.276.769, mediante la emisión de 118.276.769 acciones preferidas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, sin derecho a voto;
- que las acciones preferidas sean suscriptas en su totalidad por el Estado nacional;
- delegar en el directorio la anotación en el registro de accionistas del aumento de capital resuelto.

NOTA 20 - GANANCIAS POR ACCIÓN

En virtud de la Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de marzo de 2008, aprobada por el ORSNA el 25 de abril de 2008, la base de cálculo parte de considerar el resultado del ejercicio neto de los dividendos devengados en el ejercicio correspondientes a las acciones preferidas, y al obtenido se lo divide por la cantidad de acciones ordinarias.

	31.12.2019	31.12.2018
Resultado del ejercicio, neto dividendos devengados	5.762.689.025	1.557.647.261
Cantidad de acciones ordinarias	258.517.299	258.517.299
Ganancia por acciones	22,2913	6,0253

NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, se visualizan las siguientes circunstancias ocurridas durante el año 2019:

El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales

- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 31 de diciembre de 2019, alcanzó el 53,8% (IPC);

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80%. Al cierre del ejercicio, el valor de la tasa de interés se ubicó cerca del 60%;

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas. A continuación, un resumen de las principales medidas:

- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas;
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales;
- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva);
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos;
- En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias
- Se decretó el incremento en las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y del impuesto a los bienes personales
- Se reestableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y la suspensión de la movilidad jubilatoria

Adicionalmente, el Gobierno Nacional prepara un proyecto de ley para enviar al Congreso Nacional con una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

EL contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Riesgo de tipo de cambio

Una porción sustancial de los ingresos del Grupo es en dólares estadounidenses o están vinculados a facturaciones en dólares estadounidenses, tal como los cánones cobrados a permisionarios no aeronáuticos (los que se calculan sobre un porcentaje de la facturación de los respectivos permisionarios en esa moneda) y un porcentaje menor en pesos argentinos.

Nuestros resultados de operación se ven afectados por las fluctuaciones en el tipo de cambio del peso argentino frente a otras monedas. Un factor principal en la determinación de nuestros resultados financieros y por tenencia netos es el registro de los resultados por diferencias de cambio sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y el registro del valor actual de los pasivos a largo plazo.

Nuestra deuda por préstamos denominada en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a un equivalente de \$ 29.392.457.424 y \$ 23.510.231.018 de un total de deuda de \$ 43.781.435.969 y \$ 37.695.865.057 respectivamente. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir estas exposiciones, porque un gran porcentaje de sus ingresos es en dólares estadounidenses o vinculados al dólar estadounidense, tal como se lo menciona anteriormente.

Sobre la base de la composición de nuestro balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se estima que una variación en el tipo de cambio de \$ 0,10 contra el dólar estadounidense. se traduciría en un aumento de \$ 10.715.259 y \$ 13.334.707 en los activos y \$ 50.970.702 y \$ 41.506.735 en los pasivos respectivamente.

Riesgo de precio

Conforme el Acta de Acuerdo, el ORSNA debe revisar anualmente las proyecciones financieras de la Compañía para el período comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 13 de febrero de 2028 (expresadas en valores del 31 de diciembre 2005), en relación con, entre otros ítems, ingresos aeronáuticos y comerciales, costos de operación y obligaciones de inversión y podrá realizar ajustes a la afectación específica de ingresos, las tasas de servicios aeronáuticos, las obligaciones de inversión de la Compañía o a algún otro factor a fin de preservar el equilibrio Económico-Financiero del Contrato de Concesión, conforme surge del Anexo V del Acta Acuerdo y parámetros establecidos por el ORSNA para el

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Riesgo de precio (Cont.)

Procedimiento de Revisión de la Proyección Financiera de Ingresos y Egresos (PFIE). Ver Nota 1.2 a los presentes estados financieros.

Riesgo de crédito

Los instrumentos financieros que podrían estar sujetos a una concentración de riesgo de crédito consisten en dinero en efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar e inversiones a corto plazo.

El Grupo coloca su dinero en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y otros instrumentos financieros con diversas instituciones de crédito de alta calidad, mitigando así la exposición de crédito a una sola institución. El Grupo no ha experimentado pérdidas significativas en dichas cuentas.

Los créditos comerciales del Grupo se derivan principalmente de ingresos aeronáuticos pendientes de cobro con las aerolíneas y el canon a cobrar a los permisionarios. El Grupo es altamente dependiente de los ingresos procedentes de dos de sus aeropuertos (Ezeiza y Aeroparque) y podría verse afectada por cualquier condición que los afecte. Asimismo, el Grupo depende de clientes clave, como Aerolíneas Argentinas S.A. y Grupo LATAM.

Por otra parte, el ORSNA resolvió efectuar bonificaciones sobre las tasas aeronáuticas internacionales, para que la tarifa sea equivalente a las que se obtendrían de aplicar una bonificación del 30% sobre los valores establecidos en el Anexo II del Acta Acuerdo. Aplicable a aquellas líneas aéreas que se encuentren en situación de regularidad en el pago. De esta manera, desde la vigencia de esta norma, en su mayor medida las líneas aéreas están cumpliendo con los pagos regularmente.

Riesgo de liquidez

La condición financiera, la liquidez, del Grupo y las necesidades de efectivo están influenciadas por diversos factores, su capacidad para generar flujos de caja de las operaciones; el nivel de endeudamiento los intereses y amortizaciones de capital exigibles, que repercuten en sus gastos financieros netos; las tasas de interés vigentes en los mercados local e internacional, sus compromisos de inversión en el marco del plan de inversiones, los planes maestros, las inversiones adicionales en bienes de capital y los requerimientos de capital de trabajo.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Riesgo de liquidez (Cont.)

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros no derivados del Grupo que se liquidan por un importe neto, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante en la fecha de balance hasta su fecha de vencimiento contractual. Los flujos contractuales no se exponen descontados.

En miles de \$	Total	1° Trim 2020	2° Trim 2020	3° Trim 2020	4° Trim 2020	2020	2021	2022-2028
Obligaciones de deuda de largo plazo (*)	42.828.496	7.141.952	3.653.288	1.106.398	1.813.286	13.714.924	7.846.524	21.267.048
Obligaciones de Leasing	149.366	45.136	43.560	42.824	16.677	148.197	1.169	-
Obligaciones de compra pendientes (**)	14.676.777	3.605.697	3.208.216	3.592.992	2.884.453	13.291.358	1.385.419	-
Otras obligaciones	272.505	272.505	-	-	-	272.505	-	-
Total Obligaciones contractuales	57.927.144	11.065.290	6.905.064	4.742.214	4.714.416	27.426.984	9.233.112	21.267.048

(*) Incluye Canon a pagar al Estado Nacional, Cuentas por pagar, Obligaciones negociables (capital e intereses), y préstamos locales.

(**) Incluye obligaciones de compra pendientes de pago al 31/12/2019.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del Grupo surge de su deuda financiera. Los préstamos tomados a tasa variable exponen al Grupo al riesgo de incremento de los gastos por intereses en el caso de aumento en el mercado de las tasas de interés, mientras que los préstamos tomados a tasa fija exponen al Grupo a una variación en su valor razonable. El Grupo analiza la exposición a la tasa de interés de manera dinámica, pero la política general del Grupo es mantener la mayor parte de su financiación a tasa fija.

La deuda total de la Sociedad a tasa variable es al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$2.075.827.661 y \$48.768.416, respectivamente (el 7,07% y el 0,21% del total de deuda financiera, respectivamente).

Gestión de Capital

Los objetivos del Grupo a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Gestión de Capital (Cont.)

Las obligaciones negociables emitidas en el 2017 por AA2000 establecen distintos compromisos para dicha Sociedad. A la fecha de los presentes Estados Financieros, AA2000 ha cumplido con todas las obligaciones asumidas.

En línea con el sector, el Grupo hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los préstamos (incluyendo “deuda financiera corrientes y no corrientes” como se muestra en los estados financieros) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio” de los estados financieros más la deuda neta.

	31.12.19	31.12.18
	\$	
Deuda financiera total	29.310.861.555	23.516.133.397
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(2.044.192.478)	(6.069.234.921)
Deuda neta	27.266.669.077	17.446.898.476
Patrimonio total	38.214.388.609	34.993.925.461
Índice de endeudamiento	71,35%	49,86%

Los activos financieros se encuentran dentro de la categoría de otras partidas por cobrar y los pasivos financieros dentro de otros pasivos financieros a costo amortizado.

Instrumentos financieros por categoría

La NIIF 13 requiere para los instrumentos financieros que se miden en el estado de posición financiera a valor razonable, una revelación de las mediciones del valor razonable por nivel de acuerdo con la siguiente jerarquía de medición del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Instrumentos financieros por categoría (Cont.)

El siguiente cuadro presenta los instrumentos financieros del Grupo:

ACTIVOS	31.12.2019	31.12.2018
Activos financieros a costo amortizado		
Créditos por ventas	5.414.326.521	4.078.483.943
Otros créditos	9.629.227.293	5.949.111.432
Inversiones	-	286.928.619
Efectivo y equivalente de efectivo	2.044.192.478	6.069.234.921
Total	17.087.746.292	16.383.758.915
 PASIVOS		
Pasivos financieros a costo amortizado		
Provisiones y otros cargos	926.753.057	724.167.706
Préstamos	21.528.010.057	23.063.257.855
Cuentas por pagar comerciales	6.541.977.954	4.535.001.534
Total	28.996.741.068	28.322.427.095

NOTA 22 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Impuesto a las ganancias:

El Grupo está sujeto al impuesto a las ganancias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamos fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 22 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES (Cont.)

Incobrables:

Para los créditos por venta, la Sociedad aplicó el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo establecido por la norma, que requiere el uso del criterio de provisión de pérdida durante toda la vida de los créditos. La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función a un porcentaje de incobrabilidad determinado de acuerdo con los rangos de vencimiento de cada crédito, así como del resultado del análisis de casos concretos que requieran un tratamiento específico.

Para medir la pérdida crediticia esperada, los créditos por venta se han agrupado en función de sus características en cuanto a riesgo de crédito compartidas y el tiempo que ha transcurrido como créditos vencidos. Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 36 meses antes del 31 de diciembre de 2019, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas sobre los créditos por venta al 31 de diciembre de 2019 se calculó aplicando los siguientes ratios de pérdida esperada: 0,66% sobre los créditos no vencidos, 3,60% sobre créditos vencidos entre 1 y 30 días, 7,90% para el rango de vencidos entre 31 y 60 días; 14,16% para el rango de vencidos entre 61 y 90 días, 21,13% para créditos vencidos entre 91 y 180 días y 35,36% sobre aquellos vencidos a más de 181 días.

Contingencias:

Finalmente, las estimaciones relacionadas a contingencias y riesgos diversos se analizan sobre la base de montos y probabilidades de concreción, considerando la opinión de los asesores legales del Grupo.

Aplicación de la CINIIF 12:

El Grupo ha llevado a cabo una implementación integral de los estándares aplicables al tratamiento contable de su concesión y ha determinado que, entre otros, la CINIIF 12 resulta aplicable al Grupo. La misma trata sus inversiones relacionadas con mejoras y actualizaciones que se realizarán en relación con la obligación del contrato de concesión bajo el modelo de activos intangibles establecido por la CINIIF 12. En consecuencia, todos los montos invertidos bajo el acuerdo de concesión tienen una correlación directa con el monto de las tarifas que el Grupo podrá cobrar a cada pasajero o proveedor de servicios de carga, y por lo tanto, una correlación directa con la cantidad de ingresos que el Grupo podrá generar. Como resultado, el Grupo define todos los desembolsos asociados con las inversiones requeridas de acuerdo al contrato de concesión como actividades generadoras de ingresos ya que finalmente brindan beneficios futuros, por lo que las mejoras y actualizaciones posteriores realizadas a la concesión se reconocen como activos

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 22 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES (Cont.)

Aplicación de la CINIIF 12:

intangibles con base en los principios de la CINIIF 12. Además, el cumplimiento de las inversiones comprometidas por los Planes Maestros de Obra es obligatorias, así como el cumplimiento de la tarifa máxima y, por lo tanto, en caso de incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones, el Grupo podría estar sujeta a sanciones y la concesión podría ser revocada.

NOTA 23 - CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la calificación crediticia (“rating”) otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

	2018	2017
	\$	
Cientes		
Grupo 1	145.781.965	21.253.596
Grupo 2	3.277.250.864	3.096.611.174
Grupo 3	1.991.293.692	960.619.176
Cuentas comerciales a cobrar no deterioradas	5.414.326.521	4.078.483.946

Grupo 1: Clientes nuevos / partes relacionadas (menos de 6 meses)

Grupo 2: Clientes existentes / partes relacionadas (más de 6 meses) sin fallidos en el pasado.

Grupo 3: Clientes existentes / partes relacionadas (más de 6 meses) con algún fallido en el pasado. Todos los impagos se recuperaron totalmente.

Nota: Ninguno de los préstamos a partes relacionadas está vencido ni ha sufrido deterioro de valor.

NOTA 23 - CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS (Cont.)

Los plazos de vencimiento de los activos financieros son los siguientes:

Rubro	Plazo Vencido	Plazo a vencer					Sin plazo establecido	Total
		1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Más del 4° Trimestre		
		\$						
Créditos por ventas	1.463.700.960	1.689.395.585	5.087.425	-	-	-	-	3.158.183.970

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 24 - CONTINGENCIAS

La Sociedad tiene pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio.

No se prevé que de los pasivos contingentes vaya a surgir ningún pasivo significativo distinto de los provisionados:

Reclamos impositivos

Reclamos por impuesto de sellos

La provincia de Río Negro ha efectuado determinaciones de oficio y notificado a la Sociedad liquidaciones respecto del pago del impuesto de sellos por el Contrato de Concesión. A continuación, se efectúa una breve síntesis del estado de cada una de dicha determinación:

Provincia de Río Negro

El 25 de abril de 2000 AA2000 recibió una intimación en la que se emplaza al ingreso de la suma de \$ 508.586,44 en concepto de diferencia de impuesto de sellos (i) por presunta determinación errónea de la base imponible toda vez que se determinó en base al valor presente del canon y no a su valor nominal, (ii) por estimar que debieron incluirse las garantías pactadas con el Estado Nacional y (iii) por considerar que el impuesto fue abonado fuera de término. La Sociedad contestó la intimación, planteó su nulidad e impugnó la liquidación practicada.

El 14 de diciembre de 2000 la Dirección General de Rentas de la provincia notificó a AA2000 la vista de las actuaciones en las cuales se reclama la suma de \$ 956.344 agregando a los conceptos ya mencionados intereses calculados al 29 de diciembre de 2000. El 8 de enero de 2001, AA2000 presentó el descargo rechazando la determinación practicada. El 10 de junio de 2003 se notificó la resolución determinativa que reclama la suma de \$ 1.346.810. La Sociedad interpuso un recurso de reconsideración.

En fecha 9 de agosto de 2004 la empresa fue notificada de la Resolución N° 812 de la Dirección General de Rentas que rechazó el recurso de reconsideración interpuesto. El 24 de agosto de 2004 se interpuso recurso administrativo de apelación, que fue rechazado mediante la Resolución N° 758 del Ministerio de Hacienda de fecha 17 de mayo de 2005, contra la cual se interpuso el 16 de junio de 2005 un recurso de alzada que a la fecha no ha sido resuelto.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 24 - CONTINGENCIAS (Cont.)

Reclamos impositivos (Cont.)

Reclamo por impuesto inmobiliario

Provincia de Córdoba

- Expte. Principal N° 2629962/36: La Dirección General de Rentas de Córdoba inició una ejecución fiscal en concepto de impuesto inmobiliario (Períodos 2009/50, 2010/10/20/30/40/50, 2011/10/20/30/40/50, 2012/10/20/30/40/50, 2013/10/20/30/40/50), por la suma de \$ 6.090.377,45 (capital: \$ 3.455.810,66 y recargos: \$ 6.090.377,45). La Dirección General de Rentas solicitó la traba de embargos hasta cubrir la suma reclamada. Se contestó la ejecución fiscal, citando al ORSNA y al Estado Nacional como terceros, y se ofreció seguro de caución para sustituir la medida trabada y ello fue aceptado. La citación de terceros y la solicitud de suspensión del proceso principal, que tramitaron bajo expedientes separados al principal, fueron rechazados, así como sus sucesivas apelaciones y recursos interpuestos. En cuanto al expediente principal, el Juzgado de Primera Instancia mandó llevar adelante la ejecución fiscal. La DGR solicitó la ejecución de sentencia y practicó liquidación por un monto total de \$ 12.111.450,27 (conteniendo capital, intereses, honorarios regulados y aportes), la cual tramitó bajo un Cuerpo Separado con N° de expediente 2918169/36.

Se impugnó la liquidación y se ofreció una ampliación del seguro de caución anteriormente aportado. La liquidación fue aprobada y luego apelada por AA2000, y tramita bajo el N° de expediente 6196915. La Cámara de Apelaciones aún no ha resuelto la apelación a la liquidación. El 11/10/2017 fuimos notificados de la resolución de la Cámara de Apelaciones correspondiente al rechazo de la apelación de AA2000 sobre el fondo de la cuestión. Contra la misma se interpuso recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia, que tramita bajo el N° de expediente 5916677, y aún no ha sido resuelto.

Es menester indicar que la DGR, según la legislación procesal local, se encuentra en condiciones de ejecutar la deuda. El recurso de casación fue denegado, y el 17 de abril se interpuso recurso directo de queja. En fecha 5 de junio de 2018, se acreditó el pago de la liquidación por la suma de \$ 12.111.450,27.

Con fecha 9 de noviembre de 2018, se regularon los honorarios de la apoderada fiscal por su intervención respecto del recurso de Casación, en la suma de \$ 298.428,49 más IVA. Con fecha 30 de mayo de 2019 se abonó la liquidación restante efectuada por la DGR de Córdoba, por un monto de \$ 6.425.899,28, en concepto de deuda, intereses, honorarios y costas judiciales. Con fecha 21 de mayo de 2019 se interpuso Recurso Extraordinario Federal contra la sentencia del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Córdoba que hizo lugar a la ejecución fiscal y rechazó la incompetencia planteada. Con fecha 26 de septiembre de 2019, el TSJ rechazó la concesión del recurso extraordinario y con fecha 9 de octubre de 2019 se interpuso el recurso de queja ante la CSJN, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 24 - CONTINGENCIAS (Cont.)

Reclamos impositivos (Cont.)

Reclamo por impuesto inmobiliario (Cont.)

Provincia de Córdoba (Cont.)

- Expte. Principal N° 6174715: la Dirección General de Rentas de Córdoba inició una ejecución fiscal contra AA2000 en concepto de impuesto inmobiliario (PF 2014/10/20/30/40/50, 2015/10/20/30/40/50, 2016/10) por una suma de \$ 7.405.302,36. Se contestó la demanda oponiendo excepciones y citando al Estado Nacional y al ORSNA como terceros. Bajo el N° de expediente 2895251/36, la DGR solicitó la traba de embargos. AA2000 ofreció un seguro de caución en sustitución de la medida trabada. Tanto la citación de terceros como la sustitución del embargo fueron rechazados por el juzgado, por lo que se procedió a recurrir dichas resoluciones, y aún no han sido resueltas.

El 6 de agosto de 2018 fuimos notificados del rechazo del recurso de reposición interpuesto contra el rechazo de citación de terceros y se solicitó la elevación a la Cámara para resolver la apelación interpuesta en subsidio, y la apelación contra el rechazo de sustitución del embargo. El embargo trabado es por la suma de \$ 9.626.893,07. Con fecha 8 de mayo de 2019 fuimos notificados de los rechazos de las apelaciones por la sustitución de embargo y citación de terceros. Se interpuso recurso de casación con fecha 29 de mayo de 2019, el cual se encuentra pendiente de resolución.

- Expte. Principal N° 6426848: Reclamo Impuesto inmobiliario cuotas 20, 30, 40 y 50/2016, correspondiente a la partida inmobiliaria N° 1101800000020. Monto reclamado: \$ 3.346.121,61 correspondientes a - Capital: \$2.610.221,43, y - Recargos (calculados al 22/06/2017) por la suma de \$735.900,18. Con fecha 11 de diciembre de 2017, AA2000 fue notificado de la demanda de ejecución fiscal por el impuesto inmobiliario. Con fecha 1 de febrero de 2018, se contestó la demanda y se opusieron excepciones. Con fecha 26 de junio de 2018, se rechazó la solicitud de sustitución de embargo, la cual fue apelada y elevada a la Cámara.

El embargo trabado es por la suma de \$ 4.381.372,12. Los honorarios de la apoderada fiscal fueron regulados en esta primera instancia en la suma de \$ 160.513,45. La Cámara rechazó la apelación respecto de la sustitución de embargo mediante resolución notificada el 19 de noviembre de 2019, por lo que se procedió a interponer recurso de Casación con fecha 9 de diciembre de 2019. Por otro lado, se rechazó la solicitud de citación de terceros, la cual fue apelada ante la Cámara y aún se encuentra pendiente de resolución.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 24 - CONTINGENCIAS (Cont.)

Reclamos impositivos (Cont.)

Reclamo por impuesto inmobiliario (Cont.)

Provincia de Córdoba (Cont.)

- Expte. Principal N° 6426849: Reclamo Impuesto inmobiliario cuotas 10 y 20/2017, correspondiente a la partida inmobiliaria N° 1101800000020. Monto reclamado: \$2.206.561,28 correspondientes a - Capital: \$ 2.003.233,12 y - Recargos (calculados al 21/06/2017): \$ 203.328,16. Con fecha 20 de diciembre de 2017, AA2000 fue notificado de la demanda de ejecución fiscal por el impuesto inmobiliario. Con fecha 1 de febrero de 2018, se contestó demanda y se opusieron excepciones. Con fecha 26 de junio de 2018, se rechazó la solicitud de sustitución de embargo, la cual fue apelada y elevada a la Cámara. El embargo trabado es por la suma de \$ 2.868.529,66. Los honorarios de la apoderada fiscal fueron regulados en esta primera instancia en la suma de \$ 111.012,07. Aún se encuentra pendiente de resolución la apelación sobre la sustitución de embargo. Por otro lado, se rechazó la solicitud de citación de terceros, la cual fue apelada y los agravios fueron presentados en la Cámara en fecha 5 de agosto de 2019.

- Expte. Principal N° 7223470: Reclamo Impuesto Inmobiliario, correspondiente a los períodos fiscales 30/2017, 40/2017, 10/2018 y 20/2018. Monto reclamado: \$ 5.189.313. La orden de embargo fue por la suma de \$ 6.746.106,90 (monto que incluye sumas presupuestadas para responder por intereses y costas del proceso). Con fecha 2 de julio de 2018, se notificó la demanda de ejecución fiscal, la cual fue contestada.

Con fecha 9 de agosto de 2018 se resolvió rechazar la citación de terceros, la cual será apelada. También se ordenó correr traslado de la apelación sobre la sustitución de embargo. Se rechazó la sustitución de embargo y se apeló, fundándose los agravios con fecha 12 de abril de 2019. Con fecha 8 de abril de 2019 se rechazó el recurso de queja interpuesto por el rechazo de la citación de terceros, y se interpuso recurso de casación con fecha 5 de agosto de 2019.

- Expte. N° 8296338: Con fecha 15 de julio de 2019 se notificó a AA2000 de la demanda de ejecución fiscal por la suma de \$ 4.314.806,82. Asimismo, se trabó embargo por la suma de \$ 5.609.248,86. Con fecha 9 de agosto de 2019, se contestó la demanda y se solicitó la citación de terceros y la sustitución del embargo trabado (póliza de caución 724.180). El 21 de agosto de 2019 se dictó resolución rechazando la citación de terceros, contra la cual se interpuso recurso de reposición con apelación en subsidio. Con fecha 21 de octubre de 2019, el juzgado rechazó la solicitud de sustitución de embargo, y dicha resolución fue apelada. Se presentarán los agravios en cuanto sea elevada a la Cámara de Apelaciones.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 24 - CONTINGENCIAS (Cont.)

Reclamos impositivos (Cont.)

Otras actuaciones impositivas

La Sociedad debió afrontar reclamos por parte de algunos Municipios con relación a la tasa de seguridad e higiene o derechos de comercio, los cuales, según la opinión de sus asesores legales, cuentan con bajas probabilidades de prosperar.

NOTA 25 - INFORMACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO

Conciliación de la deuda neta:

En función a la NIC 7, a continuación, se detallan los movimientos en la deuda neta del ejercicio que impactan en el flujo de efectivo como parte de las actividades de financiación:

	Pasivos por arrendamientos financieros a 1 año	Pasivos por arrendamientos financieros después de 1 año	Préstamos bancarios a 1 año	Préstamos bancarios después de 1 año	Obligaciones negociables a 1 año	Obligaciones negociables después de 1 año	Total
Saldos al inicio	74.672.685	24.755.827	-	-	2.515.091.382	20.901.613.503	23.516.133.397
Flujos de efectivo	(77.508.820)	-	(424.101.108)	8.549.356.640	(3.997.684.230)	-	4.050.062.482
Diferencia de cambio	(654.155.515)	-	(161.766.576)	(1.027.388.220)	9.530.488.058	(7.984.709.085)	(297.531.338)
Ajuste por inflación	656.911.431	(8.663.101)	299.564.235	(278.956.573)	(1.362.117.894)	699.941.839	6.679.937
Otros movimientos sin efectivo	15.461.918	(14.924.210)	1.948.419.793	(1.644.647.543)	(3.301.730.815)	5.032.937.934	2.035.517.077
Deuda neta al 31.12.19	15.381.699	1.168.516	1.662.116.344	5.598.364.304	3.384.046.501	18.649.784.191	29.310.861.555

NOTA 26 - CRÉDITOS FISCALES POR DEVOLUCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad efectuó presentaciones ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) a efectos de obtener la devolución de créditos fiscales del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por: (a) los créditos fiscales de IVA generados por la compra de bienes de uso, y (b) saldos de libre disponibilidad

El monto total solicitado a la AFIP por devoluciones de crédito fiscal de IVA alcanza \$1.096.957.202.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

NOTA 26 - CRÉDITOS FISCALES POR DEVOLUCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Cont.)

a) El 18 de septiembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General N° 4581/2019, por medio de la cual la AFIP establece los requisitos, plazos y formas para acceder a la devolución del crédito fiscal acumulado por la adquisición de bienes de uso. La Ley N° 27.430 modificó la Ley del Impuesto al Valor Agregado, incorporando un artículo agregado a continuación del artículo N° 24, en función del cual se estableció un régimen de devolución del saldo técnico originado en la adquisición de bienes de uso, conforme a las condiciones allí establecidas.

Adicionalmente, la Ley N° 27.467 estableció un cupo anual para 2019 de \$15.000.000.000 y la Resolución N° 185/2019 del Ministerio de Hacienda dispuso un orden de prelación basado en la antigüedad de los saldos acumulados según el período fiscal en que se hubieren generado y, a igual antigüedad, que la asignación sea proporcional a la magnitud de los saldos.

Bajo este régimen, el 23 de diciembre de 2019, la Sociedad presentó una solicitud de devolución de crédito fiscal de IVA por compra de bienes de uso por \$ 918.367.994.

Con fecha 13 de febrero de 2020 se presentó una solicitud de pronto despacho a la AFIP para que se pronuncie respecto de la misma.

b) Adicionalmente, en el mes de septiembre 2019, se efectuaron presentaciones solicitando la devolución de saldo de libre disponibilidad de IVA por \$178.589.208.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio acontecimientos y/o transacciones que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890

Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01

de la Comisión Nacional de Valores

al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa

Base de presentación

La información contenida en esta Reseña Informativa ha sido preparada de acuerdo con la Resolución N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa, preparados de acuerdo con las normas NIIF.

1. Consideraciones generales

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012.

- Estacionalidad

Los ingresos de la Sociedad se ven altamente influenciados por la estacionalidad del tráfico aéreo en la Argentina. El tráfico de aviones y pasajeros y, en consecuencia, los ingresos de la Sociedad son más altos durante los meses de verano e invierno (diciembre - febrero y julio -agosto) debido básicamente a que se tratan de períodos vacacionales.

Las principales obras realizadas durante el año 2019 se detallan en la Memoria a los Estados Financieros Separados Individuales.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890
 Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
 de la Comisión Nacional de Valores
 al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

2. Estructura patrimonial

A efectos de que se pueda apreciar la evolución de las actividades de la Sociedad, se presenta la estructura patrimonial consolidada comparativa de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016, y 2015 respectivamente.

	31.12.19	31.12.18	31.12.17	31.12.16 (*)	31.12.15 (*)
	Miles \$				
Activo corriente	8.714.950	11.573.793	8.442.602	2.320.479	1.237.245
Activo no corriente	73.285.486	61.115.997	55.025.343	8.655.237	6.352.075
Total activo	82.000.436	72.689.790	63.467.945	10.975.716	7.589.320
Pasivo corriente	13.055.386	8.485.066	6.406.410	3.508.859	1.900.804
Pasivo no corriente	30.730.662	29.210.798	23.767.388	2.533.043	2.766.984
Total pasivo	43.786.048	37.695.864	30.173.798	6.041.902	4.667.788
Patrimonio neto atribuible a los accionistas mayoritarios	38.184.508	34.969.994	33.272.415	4.925.482	2.916.391
Interés no controlante	29.880	23.932	21.732	8.332	5.141
Patrimonio neto	38.214.388	34.993.926	33.294.147	4.933.814	2.921.532
Total	82.000.436	72.689.790	63.467.945	10.975.716	7.589.320

(*) Cifras no re-expresadas por inflación según indica Resolución General 777/2018.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890
 Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
 de la Comisión Nacional de Valores
 al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

3. Estructura de resultados

A continuación, se presenta una síntesis de la evolución de los estados consolidados de resultados integrales por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015.

	31.12.19	31.12.18	31.12.17	31.12.16 (*)	31.12.15 (*)
	Miles \$				
Ganancia bruta	13.339.613	14.959.172	12.940.242	5.016.856	2.629.661
Gastos administrativos y de distribución y comercialización	(5.230.663)	(4.314.702)	(3.968.341)	(1.246.706)	(808.670)
Otros ingresos y egresos, netos	861.833	829.566	690.274	230.804	138.507
Ganancia operativa	8.970.783	11.474.036	9.662.175	4.000.954	1.959.498
Ingresos y costos financieros	(2.221.324)	(5.896.522)	(592.618)	(783.962)	(1.259.043)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(1.532.707)	(2.064.152)	(417.838)	-	-
Resultado de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuesto	5.216.752	3.513.362	8.651.719	3.216.992	700.455
Impuesto a las ganancias	697.560	(1.936.355)	(3.315.644)	(1.204.710)	(242.381)
Resultado del ejercicio	5.914.312	1.577.007	5.336.075	2.012.282	458.074
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	5.914.312	1.577.007	5.336.075	2.012.282	458.074
Resultado atribuible a accionistas mayoritarios	5.908.363	1.574.809	5.333.520	2.009.091	456.216
Interés no controlante	5.949	2.198	2.555	3.191	1.858

(*) Cifras no re-expresadas por inflación según indica Resolución General 777/2018.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890
 Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
 de la Comisión Nacional de Valores
 al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

4. Estructura de flujo de efectivo

	31.12.19	31.12.18	31.12.17	31.12.16 (*)	31.12.15 (*)
	Miles \$				
Flujo de efectivo (aplicado a) / generado por las actividades operativas	(6.127.531)	1.635.998	(2.058.290)	1.695.500	437.379
Flujo de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de inversión	876.757	(216.458)	20.710	(15.203)	(6.046)
Flujo de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	746.769	(1.953.686)	6.327.859	(1.178.802)	(592.374)
Total Flujo de efectivo (aplicado a) / generado por del ejercicio	(4.504.005)	(534.146)	4.290.279	501.495	(161.041)

(*) Cifras no re-expresadas por inflación según indica Resolución General 777/2018.

5. Análisis de las operaciones en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Resultados de las operaciones

- Ingresos

El siguiente cuadro muestra la composición de los ingresos consolidados para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ingresos	31.12.19	%	31.12.18	%
	Miles \$	ingresos	Miles \$	ingresos
Ingresos aeronáuticos	22.957.181	61,63%	21.635.172	58,20%
Ingresos comerciales	14.290.083	38,37%	15.541.283	41,80%
Total	37.247.264	100,00%	37.176.455	100,00%

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890
 Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
 de la Comisión Nacional de Valores
 al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

5. Análisis de las operaciones en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cont.)

El siguiente cuadro muestra la composición de los ingresos aeronáuticos para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ingresos aeronáuticos	31.12.19	% ingresos	31.12.18	% ingresos
	Miles \$		Miles \$	
Tasa de aterrizaje	2.079.924	9,06%	2.043.403	9,44%
Tasa de estacionamiento	783.882	3,41%	827.695	3,83%
Tasa de uso de aeroestación	20.093.375	87,53%	18.764.074	86,73%
Total	22.957.181	100,00%	21.635.172	100,00%

Costos de ventas

Los costos de ventas sufrieron la siguiente variación:

	Miles \$
Costos de ventas del ejercicio finalizado el 31.12.19	23.920.993
Costos de ventas del ejercicio finalizado el 31.12.18	22.227.059
Variación	1.693.934

Gastos administrativos

Los Gastos administrativos sufrieron la siguiente variación:

	Miles \$
Gastos administrativos del ejercicio finalizado el 31.12.19	1.413.557
Gastos administrativos del ejercicio finalizado el 31.12.18	1.732.933
Variación	(319.376)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890
 Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
 de la Comisión Nacional de Valores
 al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

5. Análisis de las operaciones en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Cont.)

Gastos de distribución y comercialización

Los Gastos de distribución y comercialización sufrieron la siguiente variación:

	Miles \$
Gastos de distribución y comercialización del ejercicio finalizado el 31.12.19	3.817.106
Gastos de distribución y comercialización del ejercicio finalizado el 31.12.18	2.581.769
Variación	1.235.337

Ingresos y costos financieros

Los Ingresos y Costos financieros netos totalizaron una pérdida de miles de \$ 2.221.324 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 respecto de miles de \$ 5.896.522 de pérdida durante el ejercicio anterior.

La variación obedece principalmente a las pérdidas originadas en la exposición a la moneda extranjera.

Otros ingresos y egresos

El rubro Otros ingresos y egresos, netos registró una ganancia de aproximadamente miles de \$ 861.833 durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 respecto de una ganancia de miles de \$ 829.566 en el ejercicio anterior.

Liquidez y Recursos de Capital

Capitalización

La capitalización total del Grupo al 31 de diciembre de 2019 ascendía a miles de \$ 67.525.251 compuesta por miles de \$ 29.310.862 de deuda financiera y un patrimonio neto de miles de \$ 38.214.389 mientras que la capitalización total del Grupo al 31 de diciembre de 2018 ascendía a miles de \$ 58.510.058 compuesta por miles de \$ 23.516.133 de deuda financiera y un patrimonio neto de miles de \$ 34.993.925.

La deuda como porcentaje de la capitalización total ascendió aproximadamente al 43,41 % al 31 de diciembre de 2019 y al 40,19% al 31 de diciembre de 2018.

Financiamiento

Véase en detalle la Nota 6 a los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890
 Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
 de la Comisión Nacional de Valores
 al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

6. Índices

La información se refiere a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015:

	31.12.19	31.12.18	31.12.17	31.12.16 ^(**)	31.12.15 ^(**)
Liquidez (*)	0,68	1,39	1,36	0,67	0,66
Solvencia (*)	0,88	0,93	1,12	0,83	0,64
Inmovilización de capital	0,89	0,84	0,87	0,90	0,84
Rentabilidad	0,15	0,05	0,16	0,51	0,17

(*) El Pasivo corriente y el Pasivo no corriente no incluyen utilidades diferidas.

(**) Índices calculados sobre cifras no re-expresadas por inflación.

7. Datos estadísticos

La información detallada a continuación surge de datos extracontables estadísticos recopilados por la Sociedad. Cantidad de pasajeros (en miles) por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015:

Aeropuerto	31.12.19	31.12.18	31.12.17	31.12.16	31.12.15
En miles					
Aeroparque	12.311	13.474	13.921	11.662	11.053
Ezeiza	11.818	10.299	9.878	9.321	9.128
Córdoba	3.529	3.398	8.446	2.213	1.948
Mendoza	2.311	2.023	1.762	1.086	1.352
Bariloche	1.858	1.576	1.297	1.187	1.039
Salta	1.479	1.122	1.129	972	856
Iguazú	1.576	1.112	999	894	863
Tucumán	969	957	560	670	601
C. Rivadavia	649	680	624	574	577
El Palomar	1.794	676	-	-	-
Total	38.294	35.317	38.616	28.579	27.417
Total general	41.167	38.350	35.936	31.467	29.578
Variación	7,3%	6,7%	14,2%	6,4%	8,7%

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890
 Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
 de la Comisión Nacional de Valores
 al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

7. Datos estadísticos (Cont.)

Cantidad de movimiento de aviones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015 de los once aeropuertos que representan más del 80 % del total de movimientos del sistema de aeropuertos:

Aeropuerto	31.12.19	31.12.18	31.12.17	31.12.16	31.12.15
Aeroparque	111.176	130.242	134.532	121.882	120.492
Ezeiza	85.633	75.234	66.916	68.839	66.834
San Fernando	42.878	40.910	39.000	38.188	40.327
Córdoba	31.553	33.481	28.659	23.526	21.783
Mendoza	22.419	21.354	19.274	12.644	15.700
Bariloche	14.557	14.098	12.338	10.954	10.084
Salta	13.975	11.449	13.367	11.386	11.780
C. Rivadavia	9.736	10.232	9.171	8.251	9.155
Iguazú	12.833	9.807	9.065	8.721	8.361
El Palomar	12.283	5.954	-	-	-
Total	357.043	352.761	332.322	304.391	304.516
Total general	428.551	429.466	404.181	374.978	376.490
Variación	-0,2%	6,3%	7,79%	-0,4%	1,2%

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
Eurnekian
Presidente

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1645890
 Reseña Informativa requerida por la Resolución N° 368/01
 de la Comisión Nacional de Valores
 al 31 de diciembre de 2019 presentados en forma comparativa (Cont.)

Perspectivas para el 2020

En el año 2019 el tráfico de pasajeros de la compañía ha alcanzado a 41,2 millones, de los cuales 26,7 millones fueron pasajeros domésticos, 13 millones pasajeros internacionales y 1,4 millón de pasajeros en tránsito, con crecimiento de 13% en los domésticos y una disminución de 3,4% en los internacionales comparado con el año anterior. En total el tráfico de pasajeros creció 7,3% respecto al año 2018.

La destacada evolución de pasajeros fue acompañada también por un importante crecimiento de las inversiones en obras de infraestructura tanto en pistas como en terminales en aeropuertos del interior del país. Durante el año 2019 la Sociedad presentó inversiones al ORSNA por \$ 11.648 millones. A este monto deben agregarse los pagos a los fideicomisos de afectación específica para obras por un monto cercano a los \$ 2.900 millones.

Cabe destacar que, la volatilidad macroeconómica del 2019 impactó en el tráfico internacional negativamente. Asimismo, aún se desconoce el impacto que pueden tener las nuevas medidas cambiarias sobre el tráfico internacional. Por su parte el tráfico doméstico continuó mostrando la tendencia positiva de los últimos años.

Con relación a la ejecución de inversiones en infraestructura, hacemos referencia a lo expresado en el apartado Infraestructura de la presente Memoria.

Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

Patricio A. Martin
 Por Comisión Fiscalizadora

Martín Francisco Antranik
 Eurnekian
 Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.
Domicilio legal: Suipacha 268 - Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-69617058-0

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros consolidados debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la

Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Aeropuertos Argentina 2000 S.A., que:

- a) los estados financieros consolidados de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. se encuentran en proceso de ser asentados en el libro "Inventarios y Balances";
- b) los estados financieros separados de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$143.400.265, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 representan:
 - e.1) el 87% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 97% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 84% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Aeropuertos Argentina 2000 S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la ley N° 19.550 y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), hemos efectuado el trabajo mencionado en el párrafo tercero en relación con los estados financieros consolidados de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. y sus sociedades controladas que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad del directorio de la sociedad, en ejercicio de sus funciones específicas.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo, Miguel A. Urus (socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L.), de fecha 27 de febrero de 2020, quien manifiesta que ha sido emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 y las respectivas Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

El directorio de la sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la FACPCE e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización ni producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio.

Conforme lo dispuesto por el artículo 4°, sección III, capítulo I del título XII, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, basados en que:

(i) los estados financieros consolidados de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la FACPCE e incorporadas por la CNV, por lo que la calidad de la política de contabilización y auditoría es satisfactoria en tanto se adecua a aquellos principios; y

(ii) Price Waterhouse & Co. S.R.L. es una firma internacional y localmente reconocida que presta servicios de auditoría a numerosas sociedades entre las que se encuentran aquellas que realizan actividades para la cual sus auditores deben estar previamente aprobados por organismos de contralor, tal el caso de las entidades financieras y la aprobación que otorga el Banco Central de la República Argentina. Teniendo en cuenta tales circunstancias, entendemos que la firma de auditores efectivamente cuenta con el grado de objetividad e independencia requerido para el ejercicio de su labor.

En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba, informamos que los estados financieros consolidados de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. al 31 de diciembre de 2019 consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:

a) los estados financieros consolidados de la sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV; y

b) en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2020.

Patricio A. Martin
Por Comisión Fiscalizadora